

FIESTAS 1997

NUESTRA
SEÑA

DE

PIEDRAS
SANTAS

PEDROGHE DEL 7 AL 13 DE SEPTIEMBRE

Obejo



TARJETA CajaSur 6000

Con tu nueva
tarjeta CajaSur

el Mundo es tuyo.



Porque a todas las ventajas de tu tarjeta CajaSur,
ahora le sumas la cualidad de uso internacional.

Ya puedes disponer de efectivo y hacer tus compras en cajeros automáticos y comercios de todo el mundo.

Con tu nueva tarjeta CajaSur 6000, entrarás en un mundo de compras, viajes y nuevos amigos, sin fronteras... pudiendo utilizarla en más de 1.250.000 establecimientos y 300.000 cajeros automáticos distribuidos por todo el mundo.



Solicítala en tu oficina CajaSur

<http://www.cajasur.es>

CajaSur
PATROCINADOR
OFICIAL



CAMPEONATO
EUROPEO
DE NATACIÓN



CajaSur



Saluda

Queridos Amigos:

En la proximidad de nuestras fiestas, me dirijo a vosotros, una vez más, para desearos que las mismas transcurran llenas de paz, alegría y diversión, dentro de los cauces de hospitalidad, convivencia y unidad que caracterizan a nuestro querido pueblo.

En estos momentos de diversión, no podemos olvidar a nuestros convecinos ausentes, a aquellos a los que la emigración mantiene lejos de su tierra. Para todos ellos, desde la añoranza de su ausencia, nuestros deseos de que compartan con nosotros las alegrías de una fiestas en los que su presencia siempre es deseada. Y, como no, aquellos a los que la vida se llevó para siempre, estarán también presentes en nuestro recuerdo.

Nada más. Os agradezco a todos la colaboración y ayuda que continuamente me prestáis para que nuestro Pedroche sea un pueblo en paz, con crecimiento y desarrollo continuo, en la unidad de todos sus vecinos, y a todos, reiterando mis deseos de felicidad y alegría, os envía un abrazo vuestro Alcalde.

Rafael Angel Alcalde Leal



Auto-Escuela **VIRGEN de LUNA**

**El profesorado más cualificado
y los métodos más modernos**

CENTRAL:
C/ Jesús, 13 - 1º
Teléfono 77 12 56
14400 POZOBLANCO

C/ Alfonso XIII, 2
14412 PEDROCHE

**AÑORA
DOS TORRES**

**EL VISO
ESPIEL**

VVA. DEL DUQUE

Feliz Feria y Fiestas 1997

FUNERARIA EL SALVADOR

Servicio Permanente Traslado a toda España

Disponemos y nos encargamos
de todo lo relacionado con El Funeral:

- Diligencias
- Velatorio
- Flores
- Sillas
- Recordatorias, etc.

*En los momentos más ingratos de la vida,
cuente con el apoyo de profesionales.*

_____ Avisar a: _____

Juan Carrillo

-

Rogelio Luque

Tfno.: 13 71 08

-

Tfno.: 13 74 60



Date el gusto y disfruta de unas felices fiestas

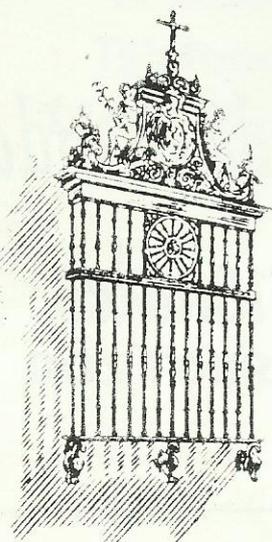
CONCESONARIO

JUAN LOPEZ AREVALO

Teléfono 13 74 14

PEDROCHE

Talleres **Francisco Romero**



CARPINTERIA METALICA
Y DE ALUMINIO

FERRALLA

ESTRUCTURAS METALICAS PARA
LA INDUSTRIA Y GANADERIA

Eduardo Ruíz Doblas, s/n - Tfno.: 13 72 73 - Part. 13 75 44

PEDROCHE (Córdoba)



NO ACABAR DE IRSE

Para la fiestas de la Patrona, confluyen en el pueblo muchos de sus hijos, procedentes de variados puntos de la geografía: Madrid o Barcelona, París, Bruselas o Lausana, Roma o Maracaibo... Aunque el acomodo en otras tierras tuvo un punto álgido en los próximos pasados años sesenta, hijos de este pueblo llevaron siempre su talante por el mapa de España y América, como atestiguan los documentos e incluso los retratos que adornan paraninfos de universidades y salas capitulares de catedrales ilustres. La política, la cultura, la milicia y la religión fueron campos, y lo son, en los que hijos de este pueblo aportaron y aportan la visión peculiar que proporcionan la tierra ocurre el encinar verdinegro, la piedra sólida, la ensoñación de la emblemática torre y la sensibilidad de una Virgen, casi Madre casi niña, que es para muchos piedra santa, o mejor, Piedrasantas, sintetizando lo que decía el apóstol de todos los cristianos: "Vosotros sois piedra vivas".

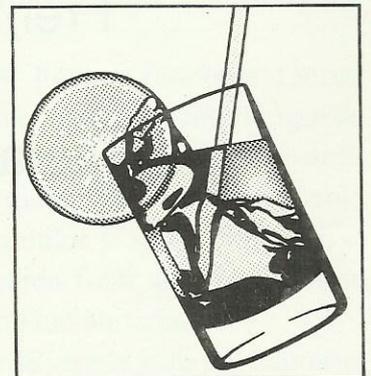
Los hijos de Pedroche se instalaron en muchos lugares ejerciendo muy diferenciados oficios. No fueron a conquistar nada, sino a integrarse en otros ambiente, de los que recibieron lo que necesitaban y aportaron lo que les distingue.

Fueron y retornan, con la convicción de que son ciudadanos universales. No necesitan saber formular los matices del "ius peregrinandi", ni les interesa defender a ultranza regionalismos estériles; con de donde levantaron la casa, crearon la familia, elaboraron un proyecto y peregrinaron hacia sí mismos. De nada vale renegar del origen, ni maldecir el destino, pero sí interesa saber de dónde se viene y a dónde reposan los antepasados.

Hacer de todo esto un "memorial" es lo que significa, ami entender, el retorno a la fiesta: reencuentro y memoria, conciencia de sí mismo, alegrarse y festejarlo con un brindis. Y luego, volver cada uno a la agonía diaria, poniendo en cada cosa la firma inconfundible de la propia identidad.

Luciano Avilés

SALON RECREATIVO PACO



Pasate a jugar tu partida esta Feria

Felices Fiestas

C/ Arzobispo Moya, 7

- PEDROCHE

Talleres MARTIN OBEJO

CERRAJERIA Y CARPINTERIA METALICA
*Construcción y automatización de todo tipo
de puertas: Basculantes, Correderas,
Verjas, Rejas, etc...*

CARPINTERIA EN ALUMINIO
CON ACRISTALAMIENTO

Persianas sistema compacto

Mamparas para baño, correderas,
abatibles y enrollables

Frentes de armario en aluminio

Mosquiteras fijas, correderas y enrollables

Mobiliario en aluminio

Remolques MARTIN OBEJO

Remolques homologados para turismos
TELÉFONO 13 75 16

Les desean Felices Fiestas



SIMON OBEJO VALERA

• Apuntes biográficos:

D. Simón Obejo nace en Pedroche en 1.605. Su partida de bautismo está duplicada. La primera inscripción dice:

"En el propio día mes y año, yo el susodicho bapticé a Simón, hijo de Pedro de Obejo y Catalina Sánchez su mujer. Fueron sus compadres el licenciado Gutierrez Muñoz Mohedano, clérigo presbítero y Catalina Blázquez, tia del Infante y les abisé del parentesco espiritual y lo firmo siendo testigos Francisco Sánchez y Juan Herruzo". Al margen, con letras normales pone "Simón".

Posteriormente el escritor de la Partida advierte a qué familia pertenece el niño bautizado, se deja sin firmar la citada primera inscripción y, acto seguido, comienza a inscribir una nueva:

"1.605. En veintiuno de Abril de cinco año de mil seiscientos cinco, yo el ledo. Pedro Gutierre, Rector de la Parroquial de Villa Pedroche, bapticé a simón, hijo de Pedro de Obejo y de Catalina Sánchez, su mr. Fueron padrinos Gutierre Muñoz Mohedano y Catalina Blázquez. Fueron testigos Fco. Sánchez y José Herruzo". Al margen dice ahora con letras mayores y dobles Simón.

Los compadres de la primer inscripción son ahora padrinos; el ministro del sacramento aparece aquí con su nombre; se suprime la advertencia del parentesco espiritual contraído con el niño bautizado y se suprime el dato de que el padrino sea clérigo presbítero. Es toda una reforma, llena de connotaciones sociológicas.

En 1.656 muere Don Simón Obejo, a los 51 años de edad. Su partida de defunción dice:

"En Pedroche a veintiseis de Octubre de mil seiscientos cincuenta y seis años murió el ldo. Simón de Obejo y Valera, pbro., capellán de Sr. Arzobispo Barrios. Otorgó su testamento ante Bartolomé de Valera, escribano público del número de esta villa, a los quince de octubre del dicho año".

"Dejó por testamentarios a los señores li-

cenciados Diego de Valera Tejero, Pbro., Vicario y Cura de la Parroquia de esta Villa y al ldo. Alonso Gutierrez Mohedano, Rector y Cura de esta dicha Iglesia y a Cobos Romero".

Entre 1.605 y 1.656 transcurre, por tanto, la vida de D. Simón Obejo que ciertamente es testigo, en su infancia, del orgullo que invadía a los pedrocheños por su torre recién acabada, de la llegada de la gran custodia procesional en 1621, de la muerte de su madre, ya viuda, en 1649, de la peste que invadió a la población en 1650 y de todo el esplendor religioso, de que goza la Parroquia de El Salvador, en la primera mitad del siglo XVII en que se rehacen algunas de la actuales ermitas.

A los 22 años. D. Simón recibe la sagrada orden del presbiterado pues, según su testamento, ya aplica misas en 1.627.

En 1.632 asiste la Parroquia de Santa Ana de El Guijo como Cura encargado de la misma. El 14 de julio de 1.643 se hace cargo de la Capellania fundada por Alonso Mohedano Saavedra, e igualmente es Capellán de la capellania, fundada en ésta, por Fernando Ruíz Gordo. Cuando muere en 1656, es capellán Mayor de la fundación del Arzobispo Barrios.

Su entierro y honras fúnebres fueron solomnisimas: Acompañado por ocho clérigos de la Parroquia y por doce frailes del Convento de S. Francisco, extramuros de esta villa, el pueblo entero le rindió con dolor y agradecimiento, el homenaje de despedida final que merecían su vida y su Fundación Humanitaria.

Mandó limosnas para la Vela del Sagrario, para la Redención de Cautivos y para las cuatro cofradías de las que era hermano (la Vera Cruz, la Limpia Concepción, el Santísimo y Nuestra Sra. del Rosario) y que también le acompañaron e su entierro, según era costumbre.

Fue inhumando en el Presbiterio de la Iglesia Parroquial, a mano derecha de la puerta de la sacristía. Dejó en encargo de 50 misas a decir, además de las 75 que él mismo había celebrado por su alma. Como heredero universal de sus bienes nombró a su sobrino D. Simón de Valera, Pbro, respetando la fundación de la Obra Pia para



HUERFANAS cuyo texto es el siguiente:

1.- En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, en quien como público cristiano fiel y verdaderamente creo. Sepan todos los que esta carta de testamento vieren cómo yo, el licenciado Simón de Obejo Valera, presbítero, capellán mayor de la capellania del Sr. Arzobispo D. Fray Juan de los Barrios, sita en la Iglesia de esta dicha villa de Villa Pedroche, de donde soy vecino, estando de presente con salud quebrada, más en mi buen juicio, memoria y entendimiento, tal cual Dios Nuestro Señor fue servido de me dar y dará cuanto sea su santa voluntad, temiendo yo de la muerte cuya hora es cierta e ingnorada de toda criatura, queriendo prevenir de lo necesario para ella, poniendo primeramente por mi abogada e intercesora a la Reina de los Angeles, María Señora Nuestra, y a todos los santos a quienes suplico intercedan con la Magestad divina para que me den auxilios y favores para lo que aquí se aprovare y dispusiere sea a su mayor honra y gloria y aprovechamiento de mi alma, haga y ordeno mi testamento en la forma y manera siguiente:

2.- Cumplido y pagado todo lo que yo dejo mandado en este mi testamento, de todo el remanente que quedare y afincare de mis bienes, así muebles como inmuebles (raíces), semovientes, títulos, derechos y acciones, QUIERO SE HAGA UNA PERPETUA OBRA PIA que yo fundo de la manerasiguiente:

3.- Digo que, para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor, para aprovechamiento de mi alma y socorro de los pobres, así como parientes míos como naturales, quiero establecer y fundar una Obra Pia perpétua; para lo cual ejecutar y cumplir, mando para la fundación de la Obra Pia que todo el pan en grano que yo tuviere a el tiempo de mi muerte, no se venda hasta el mes de Abril primero que venga del año del (mil seiscientos) cincuenta y siete, por si entonces el tiempo le hubiere dado más valor, porque mi deseo es que los frutos del remanente de mis bienes sean muy crecidos, para que también, a el

paso, lo sean las limosnas y al otro tiempo o después, si así pareciere convenir a los administradores de esta obra Pia, venderán este pan y todo lo demás que restare y fincare de mis bienes en pública almoneda y los beneficios, que de todo resultaren, los impondrán a censo sobre las mejores fincas que pudieren ser habidas y lo que este remanente rindiere, en cada año, se ha de consumir y gastar en la forma y manera siguiente:

4.- Por cuanto tengo entendido, según el cómputo que tengo hecho de mi hacienda, que este remanente ha de rendir en cada año más (de) CINCUENTA DUCADOS, quiero y es mi voluntad que de los frutos de este remanente se le DEN A UNA DONCELLA CADA AÑO CUATROCIENTOS REALES PARA AYUDAR A SU CASAMIENTO y lo que restare de este remanente se digan misas cada año por mi alma y las de los difuntos, entre los curas y religiosos de nuestro Padre San Francisco de esta villa por mitad, pagando su limosna a dos reales y medio como las de más misas de mi memoria rezadas que los dichos cumplan; y si este remanente no rindiere más que estos cuatrocientos reales, se den a la doncella para ayudar a su casamiento y no se digan las misas; y si montare menos que estos cuatrocientos reales, se haga esta limosna cada que se hallaren caído de esta renta.

5.- Quiero y es mi voluntad que las primeras que lleven esta renta aunque no hayan cumplido, dieciocho años, sean unas hijas de mi prima Francisca de Salcedo y de Juan Agustín, su marido.

6.- Y la tercera que ha de gozar de este beneficio y limosna, una hija de mi prima Maria de Medina, doncella, huerfa y ya casadera; las cuales han de llevar esta renta, no obstante antes que haya caído, las susodichas se casasen; porque ya para su casamiento se acudirá a (lo) por menester, pues quien se casase con las susodichas sea con atención que después han de percibir dicha limosna. Mas si las dichas se murieren, sin tomar estado ni haber caído dichos cuatrocientos reales, sus herederos no han de poderlos cobrar, ni han de gozar de este beneficio.



7.- Y después de las tres susodichas (aquí referidas) mando que vayan gozando aquí de esta renta todas mis parientas, así de parte de padre como de madre, con tal que la que haya de recibir no tenga menos de dieciocho años; y para haberlas de entrar a poseer prefiero la de más edad a la que tuviere menos, pues, mientras que llega a edad competente, habrá ya otra renta caída.

8.- En caso de que, de dicha edad de dieciocho años o más, no hubiere parienta mía a el tiempo que hubiere renta caída, mando que los administradores y patronos que yo dejare nombrados de dicha Obra Pía APLIQUEN Y DEN DICHA RENTA A UNA DONCELLA QUE SEA NATURAL DE ESTA VILLA DE PADRE Y MADRE HUÉRFANA O POR LO MENOS DE UNO DE LOS DOS POBRE Y NECESITADA con tal que la que la haya de llevar y haya de ser nombrada ha de ser VIRTUOSA HONESTA Y RECOGIDA, de manera que la más dada a la virtud, honestidad y recogimiento siempre ha de ser preferida, a las demás, no obstante que las demás sean huérfanas de padre y madre y la más honesta y recogida lo sea solamente de uno de los dos, de padre o de madre. Y, para explicar del todo mi voluntad, digo que aquella se ha de tener por más honesta y recogida y dueña de dicha limosna y de mi Obra Pía que estimasen a una, teniendo para sí que la que se dejan por nombrar lo merece más bien por su mayor necesidad, virtud y recogimiento, sea visto que dichos patronos no cumplen con su obligación ni mi voluntad, y que en conciencia se debe restituir, a la que juzgaron más benemérita, otra tanta cantidad como a la que dieron a la que eligieron con afecto apasionado. No quiero que les valga por descargo el decir que la que eligen es virtuosa, honesta y recogida, porque este legado es solamente para la que lo fuere más en la estimación de mis Patronos.

9.- Y para que el caudal de dicha Obra Pía tenga todo buen cobro quiero que se compre un arca de tres llaves y que cada uno de los patronos y Administradores, que yo nombrare, tenga una; y que en dicha arca se vayan entrando los benefi-

cios que fueren causándo de los Bienes que se fueren vendiendo y los Principales de los Censos que se fueron redimiendo. Y en dicha arca entraren y salieren con día, mes y año. Todo lo cual ha de ser con certificación del Escribano de esta Obra Pía que quiero que lo sea el que otorga este mi Testamento, digo por ante quien yo otorgaré este mi Testamento.

10.- Y por cuanto yo tengo mucha satisfacción y confianza de las personas de mi primo Diego Ximenez Capitán, de Pedro Cobos Romero y de Marcos Garcia de El Guijo, mis cuñados, y porque los susodichos son los principalmente interesados, pues para sus hijas y sobrinas ha de ser esta Obra Pía, con que juzgo cuidarán de su conservación y aumento como si fuera hacienda propia suya, por tanto nombro a los susodichos por patronos y Administradores de los Bienes y Censos de dicha Obra Pía para que cumplan con sus frutos y rentas todo lo aquí contenido, según y como va expresado.

11.- Y si, a el tiempo y cuando sucediere faltar alguno de dichos Patronos nombrados, tuviere edad competente y la capacidad que se requiere para dicho oficio, mi sobrino Pedro, a el cual yo dejo nombrado por mi primero Capellán, es mi voluntad suceda en dicho Patronato; y después, en lugar de los que hayan faltado, vayan sucediendo los parientes más cercanos que yo tuviere por consanguinidad o por afinidad, descendientes de mi tía Isabel Ruíz la Paloma y el capellán que fuere de la obra de mi Capellania. Y doy poder a los susodichos, como bastante se requiere y de derecho es necesario, para que vendan dichos Bienes de más remanente y lo que de ellos resultare lo impongan a censo cuiden y administren dicha hacienda, según y en la forma que va declarado, y dispongan y gasten los frutos en las cosas que van referidas.

12.- Digo que, no obstante lo por mi dispuesto acerca de guardar los frutos del Remanente de mi dispuesto de mis bienes, lo que quiero que se haga es que, en cada año, para siempre jamás, se saque en primer lugar de dichos frutos cinco ducados, los cuales se le han de dar al



Convento de S. Francisco de esta villa, par que se me digan por ellos veinte misas en cada año en la octava de San Antonio de Padua y todo lo demás restante gaste en esta OBRA PIA DE CASAMIENTO DE HUÉRFANAS según y en la forma que va dispuesto.

13.- Y por éste, anulo, renuncio y revoco otros cualesquiera Testamentos, Mandas y Codicilos que yo hubiere hecho y otorgado, así por mi propia persona como con poder dado a otras cualesquiera personas; y también revoco cualesquiera poderes que yo hubiese dado a cualquier persona para que hagan testamento por mí, y cualquier testamento que yo haya hecho de palabra, así como por escrito, o en otra cualquier manera; y es mi voluntad que ninguno valga en Juicio ni fuera de él, ni sea de valor ni efecto para cosa alguna, salvo éste que ahora hago y he hecho, que es mi Testamento y Testimonio de mi última y postrera voluntad, y en aquella vía y forma que mejor vía y forma que a derecho y a leyes, que es hecho en la villa de Pedroche en las casas de mi morada, a los veinte días del mes de octubre de (mil) seiscientos cincuenta y seis años. El otorgante, a quien yo el escribano doy fe, y lo firmó de su nombre, siendo testigos Lorenzo Pérez, Pedro Fernández Cobos y Alfonso Márquez, vecinos de esta villa. Simón de Obejo Valera. Bartolomé Sánchez de Valera, escribano público y del Cabildo.

14 y 15.- Codicilio... Digo que tengo hecho mi testamento y última voluntad. Otro si (digo que) en el dicho testamento yo dejé por heredero de mis bienes en el Remanente de ellos una Obra Pia que en él está fundada, y ahora, para mayor validación de dicho nombramiento, digo que nombro e instituyo a la dicha obra Pia por único y universal heredero de dicho remanente de mis

bienes. Lo firma el otorgante ante los mismos testigos y ante el mismo escribano público y en la misma fecha.

La primera cuenta tomada a los vecinos, que arrendaron las fincas rústicas de esta Obra Pia, aparece en . Entonces comienzan las prestaciones regulares de la dote de 400 reales para doncellas huérfanas y casaderas. Posteriormente se eleva a 800 reales. Y en 1.953 a 1.000 ptas.; posteriormente a 15.000 ptas y en nuestros días a 100.000 ptas; administración de los bienes de D. Simón Obejo pasó a la Beneficencia Provincial que, sólo en parte, respeta la voluntad del fundador y en forma demasiado menguada a pesar de la cuantiosa hacienda de la que se apropió, tal como consta por el siguiente cuadro:

Fincas rústicas, administradas por la Beneficencia Provincial, procedentes de la Obra Pia fundada por D. Simón Obejo en favor exclusivo de las huérfanas de esta villa:

Castillejo - Los Reventones - Peñas del Agua - Plazares - Cendrera - Fuente de la Sierra - Barranco la Huesa - La Panadera - El Chaparral - Las Medinas - Cerro Hidalgo - Canta el Gallo - Rodadera - El Ranchal - La Dehesilla - Los Espejuelos.

En total 155 has. y 6 cas. equivalentes a 243 fanegas.

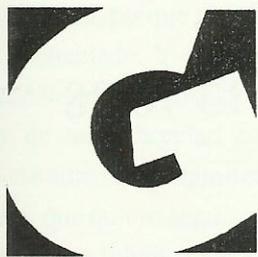
En 1.950, el Ayuntamiento dedicó una barriada a D. Simón Obejo. En nuestros días se proyecta erigir una estatua al insigne sacerdote fundador de la citada en beneficio de las HUÉRFANAS de esta villa.

José L. Pérez Peinado

El artículo "Misioneros y Conquistadores", publicada sin nombre en esta Revista de Feria en 1.977, es original de José I. Pérez que igualmente se reserva los derechos de autor. El anonimato fue debido a error de imprenta.

En 1.996, dicho artículo fue citado en el libro "El Valle de los Pedroches a Indias corrigiendo indebidamente los apellidos de los padres del arzobispo Moya Contreras, que documentalmente aparecen como Muñoz Moscoso y Moya Contreras tal como se afirma en el citado artículo de 1.977.

*"La imprenta
de Los Pedroches"*



**gráficas
García**

San Gregorio, 89 - Tfno. y Fax. 77 18 24 - 14400 POZOBLANCO (Córdoba)

Rapelio

ESTUDIO FOTOGRAFICO

BODAS - COMUNIONES - BAUTIZOS - VIDEO - PAPELERIA
CESTERIA- ARTICULOS DE MANUALIDADES - MARCOS
RECUERDOS DE PEDROCHE - PORTAFOTOS
ARTÍCULOS PARA REGALO - PLASTIFICADOS

Felices Fiestas

Calle El Cerro, 25

Teléfono 13 74 60

PEDROCHE

.....
A partir del día 10 y de 10,00 a 14,30 horas estaran expuestas
las fotos de los Piosros en dicho local.

EMPRESA ELECTRICA

Línea A.T. y B.T.

Santa María, 28

Telf. 13 70 28

P E D R O C H E



A NUESTROS MAYORES DE PEDROCHE

De nuevo otro año, me encuentro con vosotros, estoy con vosotros en este pueblo mágico y dulce que es Pedroche, con el fin de participar en este homenaje que ofrece el Ayuntamiento y todo este pueblo al que ya, dese hace unos años, me siento ligado no sólo laboralmente -aquí trabajo- sino íntimamente, pues siento cariño por sus gentes que, desde el día que vine, muy bien me han tratado. Y me siento feliz por tener la ocasión de saludaros y deciros que vuestra edad y vuestra experiencia nos ayudan a todos para mirar con optimismo el futuro que viene, los días y los meses que aún no han llegado y que, sin embargo, ya aparecen ante nuestros ojos como obstáculos que nos inquietan de algún modo.

Os tenemos aquí, junto a nosotros, personas mayores cargados de sabiduría y de experiencia, pidiéndonos comprensión, ternura y amor, todo eso que nos dais sin pedir nada a cambio, como quien regala un trozo de luz sin darse cuenta o un pedazo de alegría sin pensarlo. Dicen que en la vejez nos hacemos más niños, que, de alguna manera, regresamos a la luz de la infancia, y yo ahora, al miraros, encuentro la luz de vuestra niñez, toda la pureza y la transparencia de otros días, y es por eso que me emocionáis con vuestro candor, con ese fulgor de ternura que hay en vuestros gestos, en vuestra manera de ser, en vuestras palabras.

Sé que habéis sufrido penas en vuestra vida y que habéis vivido un tiempo menos boyante que el que en estos últimos tiempos estamos pasando; sin embargo, no existe rencor en vuestra mirada ni siquiera una pizca de odio y resentimiento, sino, que al contrario, de vuestro pasado más lejano aún sacáis gotas de amor, de pequeña dulzura, porque vuestra experiencia así quizá os lo ha aconsejado. Y ahora al veros aquí, personas mayores de Pedroche, yo disfruto y mi corazón se hinca de luz y de tanta bondad como están despidiendo vuestras miradas; tengo que deciros, sinceramente, que os admiro y que quiero seguir aprendiendo de vosotros, y que nunca nos faltéis, pues sois necesarios. Siempre estaré a vuestro lado con el corazón. Sólo os pido una cosa: seguid muchos años a nuestro lado.

Alejandro López Andrada

A PEDROCHE

Con que Gallarda pulcritud asoma
tu medieval silueta a la pradera
Rumbo a los cielos cual astral paloma
encienendote vas por la ladera.

Tus "picos" alzan sus cimbreces cimas
tus milenarias piedras circulando
llanandose luminicas de Rimas
que el aire sonorado va travando.

Resuman siglos tus hermosas calles
laberinto de cal que sobre el Valle
más bello de tu ingente serranía.

Y atónito me dejan los sentidos
Cuando en tus gratas seculares nidos
galopa mi ardorosa fantasía.

Con cariño de un aficionado al Sonete
de Conquista.

Manuel Pablo Muñoz.

SONETO A LA VILLA DE PEDROCHE

Guarda tu seno toda la ternura
de una doncella Virgen y Cristiana
un suspiro nostalgico que emana
desde el asombro de tu arquitectura.

Pero encierras también la seonadura
y la energía altivez de una sultuna
que en tu talle se quiebra y se desgrana
la esencia de la Gracia y la Hermosura.

Y es en el Corazón de los Pedroches
en la misma Sierra Cordobesa
donde luce Pedroche sus encantos.

¡Cuanto sueña mi alma en estas noches
que el recuero más gana y más afreja
cuanto sueña en volver ¡ay, cuanto, cuanto!!.

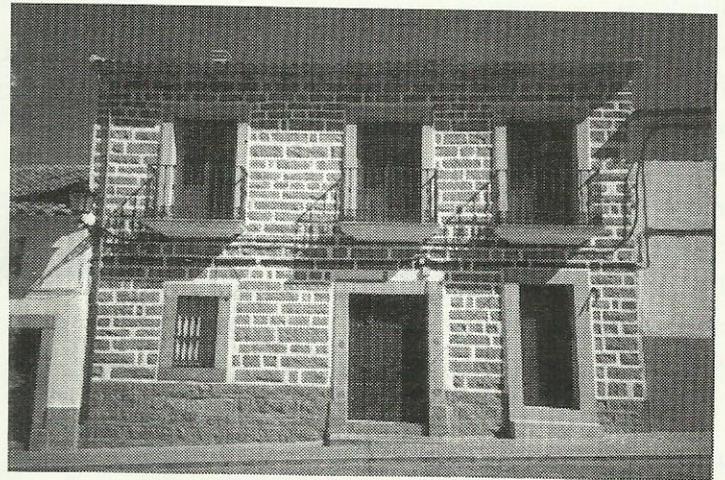
Decicado a Juan Nevado Moreno; gandero que
trabaja en Conquista

Manuel Pablo Muñoz

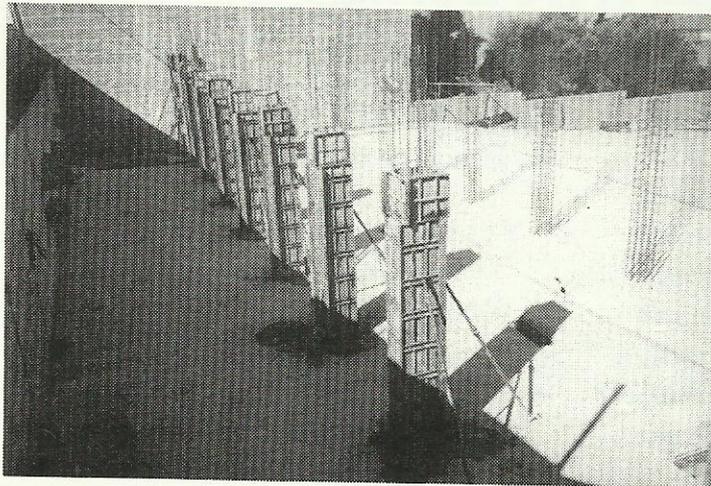
CONSTRUCCIONES

JOSE ROMERO NEVADO

CONSTRUCCIONES DE
TODO TIPO,
AVALADAS POR LA
CALIDAD Y
EXPERIENCIA QUE
LE CARACTERIZA



ESTRUCTURAS DE HORMIGON



¡Felices Fiestas!

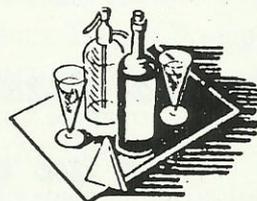
C/ Miguel Ruiz, 37
Teléfono y Fax: 13 75 61
PEDROCHE

B A R

JOSE MARIA

Apetitosos aperitivos
Tapas variadas

Y en invierno
aproveche las buenas
partidas de dominó



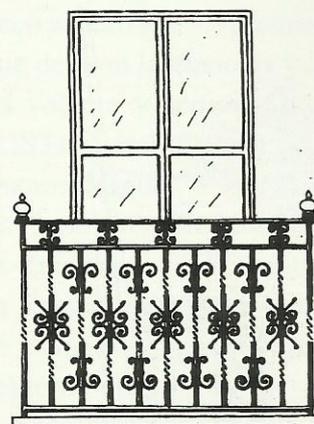
Felices Fiestas

Francisco Botello, 23 - Tfno.: 13 75 44
PEDROCHE

Talleres AGUSTIN FERNANDEZ

CARPINTERIA METALICA
Y
ALUMINIO

*Les desea a su distinguida clientela
unas Felices Fiestas*



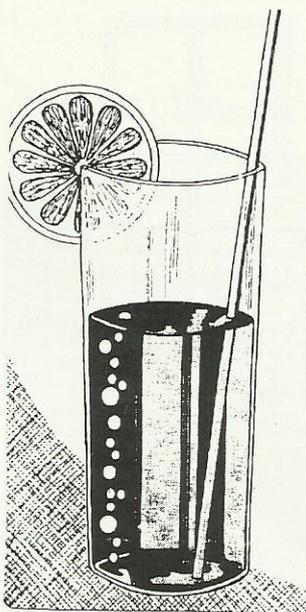
Calle Cerro, 32 - Teléfono 13 73 38
PEDROCHE

**E.S. "VIRGEN DE VEREDAS"
TORRELINARES, S.L.**

*Les desea unas Felices Fiestas
a su distinguida clientela*

**Ctra. Torrecampo - Brazatortas, Km 1 - Teléfono 15 50 85
TORRECAMPO**

*Bar
Juanele*



Les ofrece gran variedad en tapas

AMBIENTE JUVENIL

Les desea a su distinguida clientela

unas Felices Fiesta

**Cervantes, 1 - Teléfono 13 71 69
PEDROCHE**



NO ES TAN FACIL

Pedroche, antigua capital del Valle de los Pedroches, es un pueblo eminentemente labrador y ganadero. Una de las principales fuentes de riqueza es la ganadería tanto porcina, lanar o vacuna. Nuestro Ayuntamiento conserva en propiedad la extensa Dehesa del Bramadero y en tiempos pasados eran famosos los garbanzos que en ella se producían.

Por ser un pueblo agricultor eran muchos los oficios que se realizaban en las faenas del campo. Había sembradores, aradores, segadores, yunteros, tractoristas, carboneros, pastores etc., etc. Y aunque todos sabían de todo, sin embargo algunos se especializaban en algunas de las artes campestres y agrícolas. Había quien utilizaba con especial conocimiento el arado, o la hoz en la siega, o el rastrillo y la horca en las eras. Había quien tenía un arte especial en saber cargar los carros tanto de leña, como de paja o de estiércol para los campos. Había labradores que eran especialistas en la siembra de los distintos cereales, artistas con el arado, en binar y rejacar, artistas en segar, en recoger la bellota, en pastorear, en talar los árboles y en tantos y tantos oficios del campo.

Hace unos días cayó en mis manos un artículo de nuestro buen amigo Antonio Misas Cantador, "Casuto", (para mejor entendernos) y tal cual está escrito, lo escribo. Creo que es verdaderamente interesante y sobre todo porque sabe poner los puntos sobre las ies y llamar pan al pan y vino al vino. Ruego en estas letras, en nombre propio y en nombre de Antonio, que los aquí mencionados, al nominarlos por sus apodos no es con ánimo de ofender, sino con la sana y buena intención de que nuestros lectores sepan quienes son y aprecien mejor su valía. Este es el artículo:

"LO DIFICIL MAS FACIL"

No escribo esto con ánimo de ofender, ni de llevar a nadie a los altares. ¡No por Dios! Pero en ocasiones oigo algo que no cuadra con la realidad. Se comenta que los trabajos del campo son

duros, pero "fáciles" y que cualquiera los puede hacer. Lo de "fáciles" es lo que para mí no cuadra.

Todos los que nos hemos pasado parte de nuestra vida en el campo, sabemos que hay que ser artistas para desarrollar cierto trabajos.

¿Quién no ha oído hablar de las habilidades de Rafael Cano Alamo, "Agrario"? ¿O de Antonio Jiménez Tirado, "Labiopartío"? "Quin no recuerda a Bartolomé Moreno Mena, "Tolito", o a Juan Gómez Romero, "Juanito de Reyes" en el arte de REJACAR?.

Y no digamos en el de la HOZ. En este oficio recordamos a Antonio Escribano Bautista, "El Letra", a Rafael Cobos Sánchez, "El Pincho", a Miguel Carrillo Luque, "Berberena" y al Isidoro Pizarro Montero, "Levadura".

En Pedroche tenemos fama de "belloteros". ¡Pues no se han equivocado! ¡Lo somos! Porque hace años se organizó en la Comarca un concurso para coger bellotas y fue Antonio Avilés Sánchez, "Pajarito" el que se llevó el gato al agua ganando el PRIMER PREMIO. Además de belloteros estaba el arte en limpiarlas y cargarlas sobre los animales para su transporte.

En el manejo de la GUADAÑA fueron pioneros Rafael Pizarro Carrillo de "Huerta la Perra" y José Ruíz Molina, "El Serio", que participaron en Pozoblanco y fueron de los premiados.

Y hombres que dejaron la mancera y llegó la hora de coger el volante y demostraron ser buenos TRACTORISTAS. Por citar algunos lo hago con los hermanos Miguel y Angel Ruíz Herruzo, "Cuarteles", con Antonio Girón Moya, con Antonio Mena Zaldivinas de "Ecequiel" y con Rafael Nevado Regalón, "Serrano", que en los concursos que se realizaron, fueron los primeros en el manejo del remolque.

Un aplauso a estos Artistas que con ganas de superación hicieron "LO DIFICIL MAS FACIL". Hasta aquí el artículo de Antonio Misas, "Casuto".

Y otro aplauso para tí, amigo Antonio.

CAFETERIA - RESTAURANTE

**C
A
P
R
I**

COCERGA, S.L.

**SALON TOTALMENTE REFORMADO Y CLIMATIZADO
PARA SUS BODAS, COMUNIONES, BAUTIZOS Y COMIDAS DE EMPRESA**

COMIDAS POR ENCARGO

TRES GENERACIONES AL SERVICIO DE LA RESTAURACION EN POZOBLANCO

DONDE USTED PODRA DEGUSTAR SUS NUEVOS PLATOS Y SU COCINA CASERA

Plaza Cronista Sepulveda, 14 Telefono 77 01 00 - 14400 POZOBLANCO



IMPÓRTANCIA SOCIAL Y SANITARIA DE LA DONACIÓN DE SANGRE

En los últimos años vienen siendo habituales las visitas periódicas de las Unidades Móviles del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba al pueblo cordobés de PEDROCHE. Queremos aprovechar la oportunidad que nos brinda esta colaboración en la Revista de Feria para dar cuenta de las donaciones de sangre efectuadas en el pasado año, ánimo al que nunca donó y tesón para seguir donando.



Hablar de donación de sangre es hablar de solidaridad de los sanos con los enfermos.

La sangre humana es un producto indispensable, que a pesar de los enormes avances tecnológicos, no puede fabricarse en laboratorio. Sólo puede conseguirse mediante la donación y por tanto constituye un acto generoso de ciudadanía para resolver un problema público. Por esto, la donación es un acto capital de suma importancia social y sanitaria: *"el motor que la impulsa es pura y simplemente la solidaridad y su única barrera la libertad del individuo"*.

La donación es un acto sencillo y rápido que no dura más de 10 minutos, vigilado por personal sanitario, sin riesgo alguno, donde

se realiza una exploración al donante antes de la extracción y los posteriores análisis a los que se somete su sangre. Muchos problemas se han podido detectar a tiempo gracias a la donación. Para donar sólo es necesario tener entre 18 y 65 años, pesar más de 50 kg. y gozar en general de buena salud, consultando al médico todas las dudas que se planteen.

En nuestro país se dona algo más de la mitad de lo necesario, en comparación con el resto de naciones europeas. España cuenta con un índice de donación de 33 tanto por mil, Andalucía un 34 por mil y Córdoba un 36 por mil. En PEDROCHE en 49 por mil en 1996, en el que se atendieron 112 donantes con 94 donaciones efectivas, 18 donantes rechazados por múltiples causas médicas y 16 donantes se incorporaron como nuevos a la donación.

Sólo nos queda felicitar al pueblo de PEDROCHE por esta solidaridad y altruismo, así como a la Asociación "Hermandad de Donante" de Córdoba y especialmente a su Excmo. Ayuntamiento como Colaborador del Centro Regional de Transfusión Sanguínea y a todas aquellas Instituciones y personas que colaboran en esta hermosa tarea, pero en particular a todos los donantes de sangre anónimos y altruistas pues gracias a ellos son muchos los enfermos que de una u otra manera conservan su salud o salvan la vida. Ellos son la base del milagro cotidiano de la transfusión sanguínea. Es de justicia agradecerles y que socialmente se reconozca su conducta que por otra parte quisiéramos fuera reflejo de una sociedad más justa y solidaria.

Dr. de Torres Fabios
Coordinador - Médico

Pedro Muñoz Romero
Técnico de Promoción



**SOCIEDAD COOPERATIVA
AGROPECUARIA
DE
PEDROCHE**
(Sociedad Coop. Andaluza)

*Desea a sus socios
Felices Fiestas*

**PRODUCTOS AGRICOLAS
Y GANADEROS**

**Carretera de Circunvalación, s/n - Telf. 13 74 08
PEDROCHE (Córdoba)**



SOBRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL INCIERTO FUTURO

De dos años acá algo ha cambiado en el Valle de los Pedroches. Mirando atrás con ojos de espectador inquisitivo e imparcial, éste podría decir que, por un lado, los pueblos que componen este Valle eran insolidarios, egoístas y no se preocupaban por nada más que por lo que les afectaba a ellos individualmente. De otra parte, se podría predecir que cualquier empresa que necesitase de la suma y el apoyo de todos ellos tendría un incierto futuro.

Pero afortunadamente esto ha cambiado. Como dice el refrán: "No hay mal que por bien no venga."

Un mal día los vecinos de este Valle se vieron sacudidos por unas informaciones que nos señalaban como zona favorable para la instalación de un Cementerio de Residuos Radiactivos de Alta Intensidad. Este hecho nos llevó a plantearnos de golpe un futuro muy distinto del que hubiéramos querido para nuestra tierra. Frente a un futuro con jóvenes más preparados, que podrían mejorar la calidad de los productos de nuestra ganadería y nuestra tierra, con empresas e industria transformadoras que lograran dejar aquí todo el valor añadido de nuestros productos. Sin dejar que aquí se engordaran los mejores corderos y los mejores cerdos "de Guijuelo" con las bellotas del encinar de una de las mejores dehesas del país, y el beneficio y el trabajo, producto de su transformación quedara lejos de nuestra tierra. Con industria dedicada a la elaboración, comercialización y transformación de productos lácteos y del aceite.

Frente a este futuro, se nos anunciaba la instalación de un Cementerio que no sólo sería de Residuos Radiactivos, sino que además sería el Cementerio de nuestro futuro, de nuestros sueños de progreso y bienestar y del deseo de todos de dejar una tierra limpia, más hermosa y mejor para nuestros descendientes.

Ante este anuncio vino, como una gran marea, la reacción y la unión solidaria de unos pueblos que no querían que unos señores con corbata y desde Madrid dispusieran del futuro y de los sueños de una gente que callada, esforzadamente y con miles de fatigas, habían cambiado su calidad de vida y habían conseguido levantar la cabeza ante innumerables adversidades. Esta gente ha pasado del cubo y la banqueta para ordeñar tres vacas en mitad de la cerca, a ser una de las primeras comarcas ganaderas y productoras de leche del país, con un nivel de instalaciones y con una cabaña ganadera de primerísimo orden. Esta gente ha luchado muy duramente contra la constante invita-

ción a la emigración y contra el aislamiento de todas las Administraciones, y el motor de esta lucha ha sido siempre el apego a la tierra que les vio nacer y el deseo de que esta fuera cada día más rica, más prospera y mejor.

El fruto de esa reacción se ha evidenciado en las concentraciones populares de Belalcazar y Villanueva de Córdoba. Por una vez todas las gentes y todos los pueblos de este Valle se unieron para decir un "NO" rotundo, único, fuerte e inquebrantable. Un "NO" contra el cementerio nuclear que nos amenaza con más fuerza que veinte años de sequía.

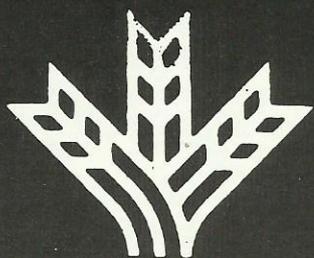
En el transcurso de estos dos últimos años se ha intentado, por parte de ENRESA, engañar con falsos mensajes de "Descartado el Cementerio Nuclear en Los Pedroches", etc. etc. Todo falso, la maquinaria ha seguido trabajando, y la prueba de ello es las pruebas realizadas en la Ermita de la Virgen y en otros lugares más. Hoy se está debatiendo una ponencia en el Senado sobre cómo y donde instalar el Cementerio Nuclear. Y la ley que lo va a disponer ha de salir el año que viene. Mientras ENRESA quiere seguir engañando a todos y meternos un gol en fuera de juego con la vieja estratagema del caballo de Troya.

Ahora pretenden instalar "solo" laboratorios de estudio del comportamiento del granito a gran profundidad. Pues en repuesta a ellos ni cementerio, ni laboratorio, ni central de residuos ni puñetas. Sólo una voz y un mensaje único "NO", "NO" y "NO".

Y para terminar aludir otra vez al viejo refrán: Aunque no nos hallamos dado cuenta, el bien ha venido. Ha venido en forma de unión, de solidaridad, de comunión entre pueblos y entre gentes. Tomemos lo bueno y hermoso de esta experiencia para unir nuestras ideas, nuestras fuerzas y nuestros corazones, no sólo para luchar contra amenazas y problemas, sino además para defender nuestros derechos, para realizar proyectos en común, para presentarnos con una única identidad, para romper el aislamiento de nuestros pueblos. Si somos capaces de dejar de estar sólo pendiente de nuestros ombligo y pasamos a colaborar unos con otros, tendremos no sólo un futuro libre de basura y residuos nucleares sino además un presente mejor. Y para apoyar la idea citar el antiguo aforismo: "La fuerza del desierto está en la unión de millones de pequeños granos de arena que puede levantar una hormiga". Seamos en este sentido "desierto".

No queda más que desear a todos que disfruten de una feliz feria en paz y armonía. Un saludo.

Francisco Carrillo Regalón
Presidente de la coordinadora local
anticementerio



**CAJA RURAL
DE CORDOBA**

PEDROCHE

**Nueva Oficina en calle San Gregorio, 2
Teléfono 13 72 61**

92 oficinas repartidas por toda la provincia

Les esperamos en nuestra nueva oficina, a la vez
que les deseamos una Feliz Feria.

6'45%

interés

- Hasta 2 millones.
- Hasta en 5 años.

• Ejemplo: 1 millón a 5 años cuota mensual de 19.543 ptas., T.A.F. 7,7R%
Comisión de apertura 2,5%

un préstamo

genial
para hacer realidad tus
deseos



**CAJA RURAL
DE CORDOBA**



JUAN MOHEDANO DE SAAVEDRA, pedrocheño ¿cardenal?

(† 1550)

Siempre he sabido que en mi pueblo había existido un gran jurista, de los buenos de verdad, que había desempeñado oficios importantes en la Iglesia, pero dándome un paseo por los alrededores de mi casa me encontré con la Calle de Cardenal Mohedano Saavedra. De momento me sorprendió el que hubiéramos tenido alguien que era todavía más importante por formar parte de ese número reducido de personas que han ostentado este título de Cardenal, especialmente en el tiempo y circunstancias en que aparece.

Me fui para el Ayuntamiento y me mostré interesado en saber de donde se había sacado tal noticia porque yo había ya intentado mirar en los libros que hay para comprobarla, la Hierarchia Catholica de C. Eubel, con un resultado negativo, pero si me daban las fuentes de dónde lo había obtenido me ayudarían a buscar mejor. Estas no eran muy claras por lo que decidí a mi vuelta a Roma hacer alguna investigación sobre nuestro D. Juan Mohedano.

El Diccionario de Historia Eclesiástica en España (III, p. 1499) empezó a darme algunas noticias que yo no conocía. Con el tiempo he ido encontrando nuevos datos, muchos de los cuales me ha proporcionando mi buen amigo D. Justo García, profesor de Derecho Romano de la Universidad de Oviedo.

Juan Mohedano efectivamente era de Pedroche, canonista y obispo. Su condición de pedrocheño, de la que nadie duda, se ve confirmada por una nota que encuentro en el archivo parroquial: "Por cuentas pasadas parece que a Juan Mohedano de Saavedra, Patrón que fue de esta hacienda redimieron un censo de treinta mil maravedís de principal contra Gutierre Muñoz de Moya y sobre su cobranza se han hecho muchas diligencia y no se han podido cobrar. Adviértase para adelante" (1)

Una de las fuentes más interesantes para la vida y conexión de Mohedano de Pedroche es la información que le hace en Salamanca cuando

viene como estudiante. Por esta información conocemos algunos datos interesantes. Su padre se llamaba Antón García Mohedano y su madre Elvira de Saavedra (de Sahavedra, dice el original). Parece que este tiempo en que hace la información su padre había muerto, porque a la pregunta sobre su haberes, un testigo, Juan Galán, responde que

todo lo que dejó su padre lo avía gastado en el estudio y preguntado si su madre de su patrimonio de ella lo podría mantenerse dixo que non lo sabe y que cree que no porque tiene con el ocho hijos y quatro hijas y quatro netos".

Otra sospecha que nos presentan las declaraciones examinadas es que parece que su padre no fuera de Pedroche, porque los testigos, presentados por Juan, no conocen los ascendientes de su padre, mientras que sí dan razón de los abuelos de madre. Dice Luis Fernández de Córdoba:

... y asimismo conoció a los agüelos de parte de la madre que el uno se llamaba Antón y marina de salas. E que a los agüelos de parte del padre no los conoció. E que no conoció a los agüelos de parte del padre más que oyó decir que eran naturales de Sevilla y que el agüelo se llamava Pedro García Mohedano y al agüelo de Elvira(?).

Juan, desde el principio, se había dedicado al estudio como clérigo. Luis Fernández dice:

"que save que ny a sido casado ny desposado ni a profisión en hábito de religión".

Sin embargo su situación económica no aparece muy boyante. Todos dicen que le había dejado su padre lo había consumido en estudios: Luis Fernández:

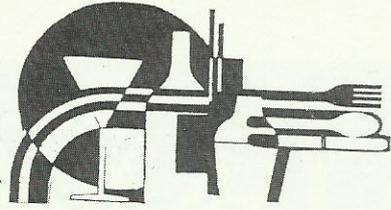
dijo que sabe que dicho no tiene renta de beneficios eclesiásticos y de patrimonio no sabe que tenga e renta cinco mil maravidís ni aun quatro myll y que cree que la madre no le pude ayudar para sustentación de tenelle en Salamanca por razón que a muchos hermanos.

Colegio de San Bartolomé de Salamanca (1518) y sobre todo rector del mismo colegio (1523), reservado especialmente a los estudiantes de Derecho. De ahí se convierte en profesor de

(1) Arch. Parr. L. 12, f. 342 - r-v. Nota a la visita del visitador general del Obispado de Córdoba de 1629

(2) AUSA 22.19(1514)

221. Joannes Mohedanus, baca, in decretis, dieces. cordubens., ex oppido villa Pedroche, 1528 (en nota: fecha equivocada), última die (3) februarii, exiit 10 novembris 1524. Fuir provisor compostellanus, auditor Rotae, eps. Rapholens (parece una confusión entre el episcopado de Ravello y el de Rapolla, uno cercano al otro. Nuestro Juan es obispo de Ravello), obiit Romae cum vice Regis napolitani



CAFE - BAR
RESTAURANTE
"ALI"

Les ofrece una gran variedad en tapas y una excelente especialidad en comidas caseras.

Con nuestros mejores deseos, pasen unas Felices Fiestas.

A su servicio

José Manuel

LOCAL CLIMA TIZADO

Plaza de las Siete Villas, 3 - Teléfono 13 73 27
PEDROCHE

TAXI CONDE
"RESPONDE"

Su viaje será rápido y esmerado
con el aire acondicionado.

.....

FRANCISCO CONDE SICILIA a su
disposición "Alias Paco Girón"

Explorador Fdez. Contreras - Telf. 13 73 94
PEDROCHE



Derecho romano de la Universidad de Salamanca. Es provisor del arzobispado de Santiago de Compostela.

Cómo llegó a roma desde Salamanca no es raro averiguarlo sabiendo que uno de los Jueces rotales de Roma era presentado por Rey de España, y Juan estaba en la mejor de las situaciones para ser el escogido: era profesor Derecho de Salamanca. La verdad es que en la obra sobre los Capellani Papae et Apostolicae Sedis auditores causarum Sacri Palatii Apostolici seu sacra Romana Rota... de e. Cerchiaro (Roma, 1921) que cita en Manuale de Archivo de la Rota Romana:

"387. Lohannes Mohedano. In locum b[onea] m[emoriae] Christoph. Panigarola, die 27 iun. 1533 sedit in Rota Auditor loannes Mohedano, Hispanus, i[uris] u[triusque] doctor."

Nueva noticia sobre Juan la tenemos en un documento de Diego de Deza que en 1551, en junio, que dice que Juan había muerto en Nápoles siendo obispo de Ravello.

Un buen resumen de la vida y hechos de nuestro Juan la tenemos en ROJAS, Colegio Viejo de San Bartholomé, p 294:

"Don Juan Mohedano, Bachiller canonista, natural de Pedroche, obispado de Córdoba, recibido el 28 de febrero del año 1518. En el colegio se graduó de licenciado en cánones. Fue catedrático de Código, de donde salió por provisor de don Juan de Tavera, Arzobispo de Santiago. Después, el Señor Emperador Carlos Quinto le hizo merced de plaza de auditor de la Rota, donde asistió algunos años por muerte del doctor Junelo Espinosa y alcanzó mucha renta eclesiástica. Fue graduado en doctor y obispo Revelense. Después el señor emperador entre los preladados que propuso para cardenales le nombró en primer lugar y el papa Paulo III, por disgusto que con tuvo antes de su pontificado, no le dio el capelo. Pasó después a Nápoles a tomar residencia el virrey que entonces era, (6) con cédulas y nombramiento de Virrey, donde murió año 1550. Era hombre de profundas letras y muy liberal. Escribió un tomo de decisiones de rota que después Antonio Agustino (también auditor de la Rota, que murió arzobispo de Tarragona) las hizo imprimir.

Por san Lucas de 1523, le tocó en suerte de señor Rector.

Consta de nuestras constituciones al fol.

34 y la Italia Sacra, tom. I. fol. 103, hace mención de este colegial. R.

Si pocos eran los que llevaban el título de cardenales, menos aún llevaban este de juez de la Rota, correctamente llamados capellanes del Papa y de la Sede Apostólica y auditores de las causas del Sacro Palacio Apostólico.

La Rota era un cuerpo jurídico consultivo que se convertía en tribunal para dar sus dictámenes sobre todos los asuntos de derecho que se presentaban al Papa. Y era sus cappellani que ya de tiempo venían actuando como tales. El número era reducido, en este tiempo a 12. Y se requería para formar parte de tan ilustre cuerpo ser doctor en ambos derechos.

Y por los efectos, nuestro Juan debió de ser de los buenos, porque, aunque este oficio no era compatible con el de obispo, cuando es nombrado obispo de ravello, es mantenido en el oficio de auditor de la Rota. En 1541, 19 de enero, es promovido a la sede episcopal indicada. No era la de Ravello una sede muy importante, ni probablemente Juan vivió mucho tiempo en ella: todavía no se había producido, o al menos todavía no estaban en vigor, los decretos tridentinos sobre la residencia de los obispos. Juan aparece interviniendo en la rota de forma continua hasta casi el momento de su muerte y deja a su sucesor una gran cantidad de sentencias que dar. A partir del v. 158 del Manuele del Archivo de la Rota, va interviniendo en otros 8 volúmenes donde se recogen los dictámenes dados por Juan Mohedano o propuestos mientras él fue titular del puesto.

Su principal contribución está en la edición de las Decissiones Romanae Rotae publicadas en Roma, 1578, 1589 y 1604. También se produce una nueva edición en Francfort en 1643

*Antonio Ruiz, D. Carm.
Roma, 1997*

tunc syndacatus ageret et sic obiit vice rex neapolitanus. Delgado, Buavventura, El Colegio de San Bartolomé de Salamanca, Salamanca, 1986.

(4) Diego de Deza fue el sucesor de Mohedano como auditor del Reino de Castilla y a éste a su vez le sucede el Cardenal Quiroga, arzobispo posteriormente de Toledo. Hago esta indicaciones para hacer notar que los auditores terminaban normalmente o como obispos o como cardenales. Cf. José Rius, Auditores Españoles en la Rota Romana.

(5) Rius dice que murió en Nápoles en 1549.

(6) En este tiempo era virrey Pedro de Toledo, marqués de Villafranca (1523 - 1553) a quien sucede el famoso cardenal Pedro Pacheco, marqués de Villena, (pro-virrey 1552) (1553 - 55)

MONTAJES ELECTRICOS Y SERVICIOS ESPECIALES

930

JOSE MANUEL MOYA RISQUEZ

MONTAJES

ELECTRONICOS

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- PARARRAYOS
- PLACAS SOLARES
- ROTULOS LUMINOSOS
- MOTORES DE SONDEO
- GRUPOS DE PRESION
- GRUPOS ELECTROGENOS

ALARMAS PARA DOMICILIOS

- PISOS, CHALET, FINCAS

ALARMAS PARA COCHES

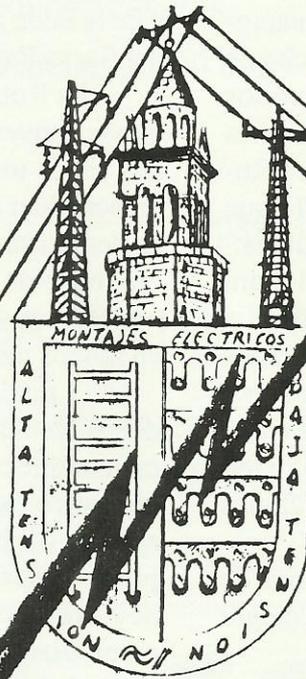
SISTEMAS DE DETECCION

- EXTINCION DE INCENDIOS

SISTEMAS DE VIGILANCIA

- C.C.T.V.- Video - porteros

CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS



REPARACION DE ELECTRODOMESTICOS

- LAVADORAS
- FRIGORIFICOS
- PLANCHAS, ETC.

- Sistemas de seguridad en general

- Antenas parabolicas y colectivas

- Viedos y porteros automaticos

- Centralitas telefonicas

- Instalaciones de sonido

- Instalaciones eléctricas en A.T., Media y B.T.

- Montaje, reforma y alquiler de cuadros eléctricos

- Modificaciones y cambio de tensió, potencia y revisiones
- Estudios y sistemas de iluminación comercial, decorativa y deportiva

Antes de decidirse, consulte nuestros precios

... NUESTRA EXPERIENCIA ES

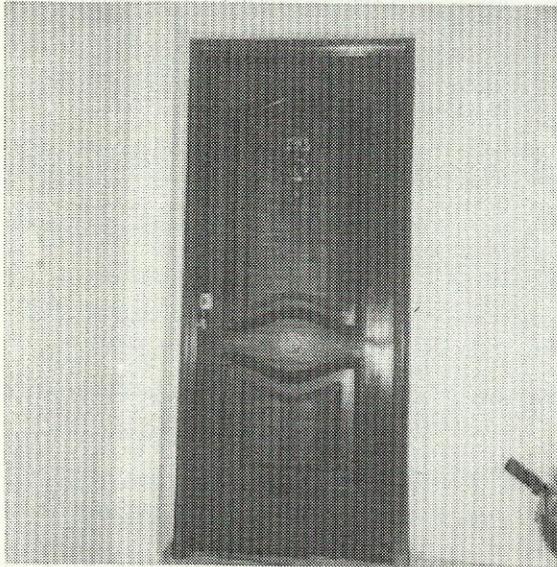
NUESTRA MEJOR GARANTIA...

Mantenimiento de todos sus trabajos las 24 h.

¡¡PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!!

C/ Alcaracejos, 10 -- Teléfono y Fax 13 71 57 - Móvil 989 - 46 46 95

PEDROCHE



Puerta, imitación madera

Talleres MENA

CARPINTERIA EN HIERRO, ALUMINIO

Ctra. El Guijo, km. 0,200
Tfno. y FAX: 33 91 41 - Móvil 989-774682
14412 PEDROCHE (Córdoba)

TALLERES MENA
LES DESEA FELICES FIESTAS

LES OFRECEMOS NUESTROS PRODUCTOS

- Desde que usted empieza su obra les suministramos los zunchos, mallazos, pasando por una amplia gama de ventanas y puertas, de aluminio en varios colores, las cuales van equipadas con persiana compacta y sin faltar el acristalamiento normal o con climalit.

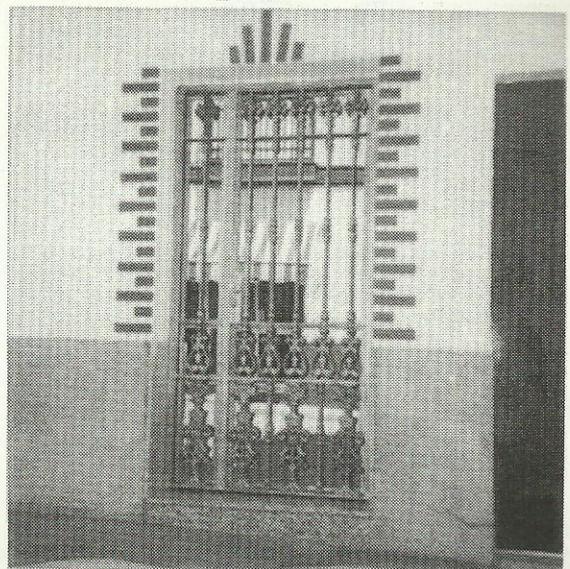
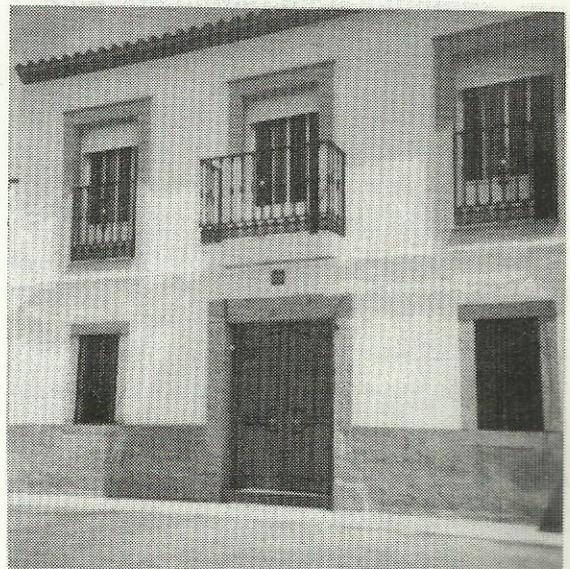
- También contamos con omologación de Remolques para coches.

- En mamparas tenemos un gran surtido
Vea nuestros modelos.

- Nos encontramos en:

Ctra. El Guijo (200 m. residencia).

Tfno. y Fax (957) 33 91 41
Móvil (989) 77 46 82



PROGRAMA

DÍA 6 DE SEPTIEMBRE

23,00 horas: Gran noche de la Juventud. En concierto:

- Demonios en el Jardín.
- Letra de cambio.
- Abstinencia.

Lugar: En el campo de deportes "La Tejera"
Entrada gratuita.

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

17,00 horas: Píostros. En el domicilio de los Mayordomos D. Juan Nevado Merino y D^a Josefa Díaz, se reunirán los Píostros para ir a la Iglesia a recoger a Ntra. Patrona la Virgen de Piedrasantas para llevarla a su Ermita.

23,00 horas: Inauguración oficial de la Feria y Fiestas con encendido del Alumbra-do y quema de Fuegos Artificiales.

A Continúa en la Caseta Municipal Baile con la "Orquesta Chapó".

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE

Por la mañana, **Diana por las calles del pueblo**, a cargo de la Banda de Música de Pedroche.

10,00 horas: Reunión de Píostros en la casa de los Mayordomos para después visitar a la Virgen en su Santuario. A la llegada, celebración de la **Función Religiosa en Honor de Nuestra Patrona.**

16,00 horas: Pasa calle con payasos, zuncos y música.

23,00 horas: En la Caseta Municipal Baile con la **Orquesta Chapó.**

DÍA 9 DE SEPTIEMBRE

10,30 horas: Yinkana infantil en el Parque de "El Salvador".

12,00 horas: Carrera ciclista (Circuito: Salida del "Egido, carretera de El Guijo, cruce Ermita de Piedrasantas, carretera de San Gregorio).

22,30 horas: Flamenco. Casa de la Cultura
Al cante: • Alfonso Muñoz "Cantizano"
• Silvia Perea

A la guitarra: • Rafael Trenas

23,00 horas: Baile con la Orquesta **Chapó.**



DÍA 10 DE SEPTIEMBRE

Por la mañana, **Diana por las calles del pueblo**, a cargo de la Banda de Música de Pedroche

11,00 horas: Cabezudos, acompañados de la Banda de música (los interesados deben apuntarse en el Ayto.)

13,30 horas: Carrera de burros, para niños/as (los burros serán sorteados) al ganapierde.

Recorrido: Salida del Parque, meta Plaza de las Siete Villas

22.00 horas: Cine. Casa de la Cultura. Título: "**Pena de muerte**" con Susan Sarendón y Sean Penn.

23,00 horas: Baile hasta altas horas de la noche con la Orquesta **Chapó**

FESTEJOS

DÍA 11 DE SEPTIEMBRE

12,00 horas: En el parque "El Salvador"

- Carrera de cinta en moto y bicicleta.
- Tango y Petanca.
- Cucaña
- Juegos para la mujer: Carreras de sacos, juego del pañuelo.

18,00 horas: Espectáculo Cómico-aurino (Plaza de Toros).

22,00 horas: Teatro con el grupo de Pedroche "Retorno". En la Casa de la Cultura:

- El nuevo Servidor
- La sombra de la difunta
- De rodillas y a otros pies.

23,00 horas: En la Caseta Municipal Baile con Orquesta Nuevo Amanecer.

DÍA 12 DE SEPTIEMBRE

12,00 horas: Suelta de vaquillas.

12,30 horas: En el parque:

- Carreras de sacos.
- Lanzamiento de bombas chinas.
- Carrera de huevo con cuchara. (Para niños/as).

18,00 horas: Novillada sin picadores (Ver programa de mano)

18,30 horas: Fútbol. Campo "La Tejera" Viejas Glorias de "El Córdoba C.F. y C.D. Pedroche"

23,00 horas: Baile, actuación de la Orquesta Nuevo Amanecer.



DÍA 13 DE SEPTIEMBRE

Diana por las calles del pueblo, a cargo de la Banda de Música de Pedroche.

11,00 horas: Tirada de pichón. Carretera de El Guijo km 1.

13,00 horas: Concurso de parejas a caballo.

14,30 horas: Comida tradicional de la vaquilla en la Caseta Municipal.

17,00 horas: Ultima suelta devaquillas.

22,30 horas: Concierto de la Orquesta de Pulso y Púa "Rodríguez Cerrato"

Grupo - Escuela de Danza y Baile de Peñarroya - Pueblonuevo

24,00 horas: Clausura de la Feria y Fiestas'97 con la quema de Fuegos Artificiales.

A continuación último bailes de la Feria con la Orquesta Expresión.



COMISIÓN DE FESTEJOS

Rafael Angel Alcalde Leal, Antonio de la Fuente Tirado, Natividad Valverde Gómez, Juan Nevado Merino. Antonio Mena Zaldiernas, Eugenio Podadera Bermejo.

Esta Comisión de desean que durante las Fiestas sean felices y traten de pasarlo bien.

NOTA: FERIA DEL PEINADO.

Premio para el mejor peinado, el más estrambótico y colorido. Serán catalogados durante todos los días de Feria exceptuando los días de los Piestros.



El nene de Pedroche, Romero en Figueras, mi hermano, se me ha muerto. Un golpe brutal y asesino se lo ha llevado para siempre; dos pueblos te han llorado. Un trozo de Madrid también te llora.

Quisiera regresar a aquella infancia
para jugar a ser yo el toro y tú el torero,
el torero más valiente de la plaza
y llenarte de flores el albero.

Calentarnos en la lumbre con los nuestros,
escuchar las historias del abuelo,
historias de zagales y pastores,
de fantasmas, de diablillos y de hombre buenos.

Quisiera regresar a aquellos campos
para tirarnos en la hierba con el perro,
sentir tu calor, tu risa cerca
y con la hierba seca,
hacerte cosquillitas en la cara, en el cuello.

Tomarme aquel jarabe tan amargo
y oírte decir a tí que era bueno
para curarme del catarro pronto
y sentirte como hermano y como médico.

Quisiera hermano mío regresarte
a aquellos veranos en el pueblo
todos juntos felices, alegría
quedarnos supendidos en el tiempo.

Oír tu voz dulce y melodiosa
en aquellas noches de flamenco,
la farruca de la paloma,
la guagira de la familia honorable
y vibrar con tu arte, con tu cante...

Los fandangos, el vino amargo, hermano mío,
los cuatros puntales, cántame, cántame...
y esa colombiana que me dedicaste
o esa saeta que siempre bordaste,
cántame hermano, cántame, cántame.

No perdono a la muerte por brutal y violenta,
no perdono a la vida por dejarte,
no perdono a los cielos por tanto
sufrimiento de mis padres,
por dejarme huérfana para siempre
de hermano, por dejarme.

Volando en avión hacia tu cuerpo muerto,
mi corazón partido, angustia en la garganta,
yo esperaba encontrarte allí arriba en el cielo
con brazos cariñosos en un nube blanca.

Solo encontré dolor, dolor y más dolor
cuando llegué a tu casa y no pude encontrarte,

abrazando a tus hijos los sentí como propios,
que ni padre ni madre, en aquel día tenían.

Cuanto bueno sembraste, ¡hermano tan querido!
con tu vida tan temprana, solo palma y olivo
con todos tus amigos cuanto bien se respira,
¡cuanto te han llorado! con verdad y justicia.

Pedroche te ha llorado por todas las esquinas
al son de la campana doblando ya tu muerte
Pedroche te ha llorado y no se lo creía
"el nene que se ha muerto,
el hijo de José María y Anita".

¡Qué desgarró de padres, que dolor, que dolor!
Mamá dice que medio corazón contigo se le ha ido,
un pedazo del mío también yo lo he perdido.

Figueras te ha llorado y en pleno fué tu entierro,
había más gente fuera que dentro de la iglesia,
la bandera andaluza cubrió todo tu féretro
entre flores y lágrimas llegó al triste adiós.

Al salir de la iglesia vi... un "de tu hermana",
era una corona, entre muchas unas más, entonces
comprendí que no podía regresarte,
que no podía abrazarte, que te vas, que te vas...

Compañeros y amigos en hombros te llevaron como
al mejor torero que un día quería ser y lores y más
flores en tu nicho pusieron a la mejor persona y al
mejor cantaor.

Por un momento hermano, contigo quedé unida,
más unida que nunca una trompeta escuché,
el sonido del silencio que tanto te gustaba.
Los ángeles del cielo tacaban, yo sí que lo escuché...

Cuanto nos quedó hermano por hablar,
por soñar, por cantar, por reír, por compartir,
por amar, por abrazar,
¡Cuanto te quedó hermano por vivir!

Y ahora... tenemos que seguir nuestro camino
que será más triste y doloroso sin tenerte
¡quien sabe lo que nos espera en el destino!
lo que sí sé es que al final de él
me estarás esperando para sentir
los abrazos que perdimos
y aunque ahora no te tengo, hermano mío,
en mi corazón esta conmigo.



COVAP

Calidad desde el origen



COVAP

S. Coop. And. Ganadera del Valle de Los Pedroches

Oficinas Centrales: Telf. (957) 77 06 99 - Fax 77 23 23
Ricardo D. Vizcaíno, 1 - 14400 - POZOBLANCO (Córdoba)



AUTO-ESCUELA PEDROCHE

Cervantes, 3 - PEDROCHE

AUTO-ESCUELA POZOBLANCO, S.L.

TUS AUTO - ESCUELAS

*EN ELLAS PODRAN OBTENER TODOS
LOS PERMISOS DE CONDUCIR
TENEMOS LOS VEHICULOS Y
METODOS MAS MODERNOS Y
CONTAMOS CON PROFESIONALES
ALTAMENTE CUALIFICADOS*



EL FUTURO DE LA TIERRA, UN COMPROMISO DE TODOS.

Surge la ecología ante el siguiente planteamiento:

La tierra es siempre la misma y nosotros somos cada vez más. Conocidas estas dos realidades sería lógico optar por una política que protegiese a la tierra del desgaste continuo al que se ve sometida, o lo que es lo mismo, una política que protegiese nuestro presente y futuro.

Pero ocurre que nuestro mundo está demasiado sujeto a planteamientos económicos a corto plazo, donde lo principal es que la inversión realizada se recupere lo antes posible. Cualquier otro planteamiento distinto del "económico", hoy por hoy, es pura utopía. No nos importa en muchas ocasiones, abusar e incluso agotar los recursos de otros países (frenando así su posibilidad de desarrollo), para conseguir una mayor "calidad de vida", aún cuando la principal preocupación ambiental de esos "países del Sur", no es la calidad de vida, sino la vida misma.

Existen suficientes datos para saber que es más fácil no dañar a la naturaleza que reparar un daño ya hecho (muchas veces casi imposible y costosísimo) y sin embargo, no parece que seamos conscientes. Un ejemplo a pequeña escala es el vertido de aceite usado a un arroyo, barbaridad evitable con algo de educación ambiental, información, multas... y que de llegar a producirse tendría difícil solución, además de costosa y larga en el tiempo, ya que bastan 5 litros de aceite para matar por intoxicación y afixia a parte de la flora y fauna del arroyo, provocando un daño irreparable.

Normalmente los grandes daños a la Naturaleza, a nosotros mismos, son algo que se nos escapa, la torpeza de quien los origina o los intereses económicos están muy por encima de nosotros, por lo tanto es cada vez más importante que "nosotros" los hombres y mujeres de pueblos y ciudades, coincidamos en algo: tenemos que cuidar la tierra. No se trata ya del tópico "cuidar la naturaleza" sino de que tenemos que proteger el entorno durante las 24 horas del día. Si queremos ilusionarnos con el mañana tenemos que meternos esta idea en la cabeza.

Los pueblos que forman las comarcas del Alto Guadiato y Los Pedroches, apoyados por muchos otros nos hemos unido para hacer frente al fruto de una mala política energética que hace necesaria la creación de cementerios radiactivos.

Nuestra zona reúne las suficientes "condiciones" que se requieren para la instalación del primer

Cementerio Radiactivo de Alta intensidad. Las características que nos sitúan como candidatas a su ubicación son entre otras: bajo índice de natalidad, población envejecida, bajo número de habitantes kilómetro cuadrado (15 hab./km. cuadrado, frente a los 78 hab/km cuadrados de media nacional) y una gran masa de granito en el subsuelo, donde se encerrarían los residuos radiactivos a una profundidad de 800 m. (el granito es, junto con los suelos salinos y arcillosos, uno de los tres tipos de suelo que se requiere para la ubicación del Cementerio). Según el proyecto de selección del lugar que albergaría el futuro cementerio, recogido en el Cuarto Plan General de Residuos Radiactivos, aprobado por el anterior gobierno, todo debe estar decidido para 1.999, para entonces cualquier actitud en contra sería tardía e inútil. Es ahora, desde este momento, cuando debemos oponernos al proyecto, que tendría una vida media de 250.000 años.

Sería sin duda, el peor legado imaginable para nuestros herederos, que de una forma más próxima verían seriamente afectada su vida económica y social. No queremos el Cementerio ni aquí ni en ningún otro lugar, lo contrario sería dar el visto bueno a la locura nuclear que afortunadamente podemos evitar, aún estamos a tiempo de producir menos basura radiactiva.

Una política sensata y con futuro sería la que podría realizar ENRESA, la empresa que gestiona los residuos radiactivos, y usara el 1,3% que recibe de nuestro recibo de electricidad (lo que al año supone unos 25.000 millones de ptas.) en potenciar algunos tipos de energía alternativa sin peligro (Biomasa, Solar, Geotérmica, Eólica, etc.), en lugar de destinarlos a la financiación de sus actividades actuales, entre ellas la ubicación de este cementerio.

Mientras, tendremos que soñar con un mundo mejor y recordar las nunca suficientemente repetidas palabras que el jefe indio Seattle dijo en 1.885:

"Lo que ocurra a la tierra, le ocurre a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen el suelo, escupen sobre sí mismos. Sabemos que la tierra no pertenece al hombre, el hombre pertenece a la tierra. Todo está relacionado, como los lazos de sangre unen a la familia, lo que le ocurre a la tierra, le ocurre a los hijos de la tierra.

El hombre no tejió la red de la vida, es sólo una hebra de esta red, lo que haga con ella, se lo hace a sí mismo".

Miguel Aparicio Ortega
Coordinador de la Plataforma anticementerio
de Residuos Radiactivos de Córdoba

Café - Bar **RECREO** Hermanos Cano Gómez

EL BAR DE LA JUVENTUD

Servicio de bodas, bautizos, comuniones
y toda clase de banquetes
Pollos y paellas por encargo

Kiosco "EL SALVADOR" en el Parque Municipal y Piscina

DISTRIBUIDORES DE:

Zumos VITAL - DON SIMON

.....

Batidos PULEVA Y COLECOR

.....

CERVEZA AGUILA

.....

CERVEZA SUREÑA

.....

COCA-COLA - FANTA - CHERRY COKE

NESTEA - DRIM DRIM - FRUITOPIA

.....

TAPAS ESPECIALES

.....

LA CASERA es única, limón, naranja, cola

.....

SURFING Y SURFING LIMA-LIMON

.....

AGUAS DE MARMOLEJO LA PAZ Y EL ROSAL

.....

Vino FINO AURORA

.....

Vinos ISAIAS



Plaza de las Siete Villas, 7 -

Telf. 13 73 29

P E D R O C H E



**RESUMEN DE LA PARTICI-
PACIÓN DE D. MANUEL
ROMERO ARROYO
(Q.E.P.D.)
EN LA FUNDACIÓN Y
DESARROLLO DE LA CASA
DE ANDALUCÍA DEL ALTO
EMPORDAN FIGUERES**

• El día 18 de Marzo de 1.988 **D. MANUEL ROMERO ARROYO** en unión de otros 15 andaluces residentes en Figueres (Girona), forman la **JUNTA GESTORA** de lo que después sería la **CASA DE ANDALUCÍA DEL ALTO EMPORDAN**, y de la que Manolo Romero era el presidente y como primeros acuerdos tomaron por unidad los siguientes:

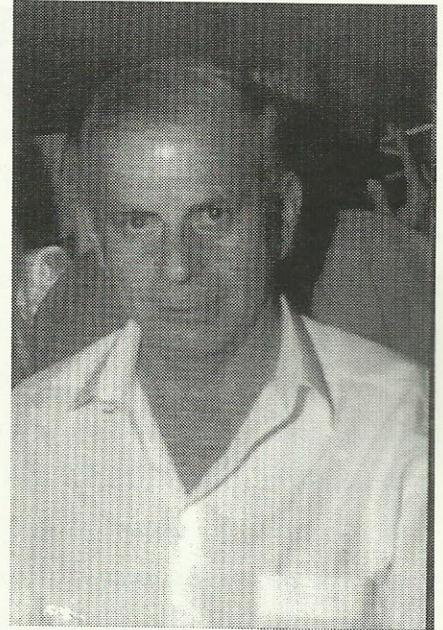
1.- CONSTITUIR EN LA LOCALIDAD DE FIGURES, LA ASOCIACIÓN QUE SE DENOMINARA "CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA DEL ALT EMPORDÁ".

2.- APROVARLOS ESTATUTOS POR LOS QUE SE REGIRA LA ENTIDAD.

3.- ELEVAR ESCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, CON REMISIÓN DEL ACTA DE FUNDACIÓN (ACTA NÚMERO 1) Y LOS ESTATUTOS APROVADOS.

• Pese al poco tiempo que llevaba implantada la **CASA DE ANDALUCÍA DEL ALT EMPORDA**, (tan solo dos meses) **ROMERO** junto con sus compañeros de Junta deciden montar **UNA CASETA DE FERIAS EN LA PRÓXIMAS FIESTAS DE FIGUERES DE LA SANTA CRUZ, 03.05.88**, empiezan con la captación de socios y como se dice

antes, pese al poco tiempo transcurrido desde la fundación de la **CASA**, consiguen captar unos 150 socios y con estos **MON-TAN UNA PEQUEÑA CASETA DE FE-**



RIAS, QUEDANDO DICHA CASETA PEQUEÑA DEBIDO A LA MASIVA AFLUENCIA DE GENTE QUE CONCURRÍA, SOCIOS Y NO SOCIOS, y A DECIR DE LA PRENSA LOCAL, AQUELLO DE LOS ANDALUCES "FUE LA BOMBA DE LA FERIA", la inauguración de la Caseta corrió a cargo del Ilmo. Sr. **Dº MARIANO LORCA Y BARD, ALCALDE DE FIGUERES**, y cabe destacar que toda la feria estuvo amenizada por un grupo de cante formado por los siguientes: **"MANUEL ROMERO, JESUS FERNANDEZ, ALBERTO MENA, RAIMUNDO MOYA Y RAMON GARCIA embrión de los que más tarde sería al famoso GRUPO "AMANECER"**

• Al año siguiente, y a la vista del éxito obtenido en la **CASETA** del año 1.988, y siempre bajo la presidencia de **MANOLO ROMERO**, se decide ampliar hasta 250 metros cuadrados, quedándose dicho recinto igualmente pequeño, pues los socios iban en aumento de forma imparable, ya tenía la casa unos 225, construyeron una fachada que representaba a la de **UN TÍPICO CORTIJO ANDALUZ**, siendo felicitados por todas las Autorida-



**Excavaciones
Transportes en general
de Mercancias**

ELIAS MOYA LOZANO

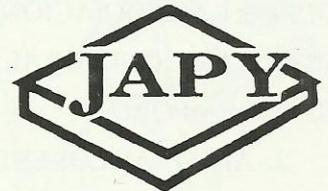
Dos de Mayo, 34 - Teléfono 13 73 89
P E D R O C H E (Córdoba)

SISTEMAS DE ORDEÑO

TANQUES DE REFRIGERACIÓN



UNIKA
Bombas y grupos Electrógenos



S. A. G.

Servicio Atención Ganadera

José María Díaz Cobos

DISTRIBUIDOR OFICIAL

Polg. Ind. San Gregorio, s/n
POZOBLANCO Y PEDROCHE
(Córdoba)

TEL. Y FAX: 957 - 13 15 67
TEL. MOVIL 908 - 55 41 86



des tanto locales como de la provincia, **LA CASA IBA TOMADO FUERZA Y FORMA.**

• Ese mismo año 1.989, **ROMERO** y su junta directiva, toma la decisión de hacer una **FIESTA-ROMERIA EN EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD DE TERRADES**, Santuario de una gran devoción entre todas las gentes del Alt Empordá **CELEBRÁNDOSE LA MISA ROCIERA CANTADA POR MANOLO ROMERO Y LOS DEMÁS MIEMBROS DEL GRUPO ANTERIORMENTE RESEÑADOS** recuerdo que durante la celebración de la Santa Misa **"ALLÍ LLORABA HASTA EL SACERDOTE"** quien durante el sermón felicitó de forma efusiva a la Casa de Andalucía del Alt Empordá manifestando lo siguiente: **"LLEVO 35 AÑOS DE SACERDOTE Y EN MI VIDA HABÍA DICHO UNA MISA CON TANTO SENTIMIENTO Y DEVOCIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES**, después de la misa se repartieron sardinas vino y gazpacho andaluz, para todos los asistentes que se calcularon alrededor de unos 1.000, los años posteriores ESTA ROMERIA fue en un espectacular aumento de asistentes, (SE LLEGARON A REGISTRAR HASTA 10.000) provinientes de todas partes de la Provincia, de Francia y del resto de Cataluña.

• En el año 1.990, **SE CREO EL GRUPO ROCIERO "AMANECER" DEL QUE ERA LIDER Y CANTANTE SOLISTA "MANOLO ROMERO"**, siendo rápidamente conocido en toda la provincia de Girona y fuera de la misma, teniendo actuaciones y actuando de forma desinteresada en Perpiñan (Francia) y varios pueblos de sus alrededores con fuerte asentamiento de andaluces; **PERO DONDE MAS ILUSIÓN LE HIZO ACTUAR FUE EN SU SIEMPRE RECORDADO PUEBLO "EN PEDROCHE Y PARA SUS PAISA-**

NOS", este grupo llegó a grabar varios discos hasta que se disolvió, por motivos de trabajo de algunos de sus componentes (traslado a otras provincias).

• En 1.991 el que realiza este trabajo, es requerido por **ROMERO** para forma parte de su Junta Directiva y pese a no estar muy convencido de ello, (**A ROMERO NO SE LE PODÍA NEGAR NADA**), acepte y fui nombrado **TESORERO** y con la Nueva Junta Directiva y siempre a **INICIATIVA DEL PRESIDENTE ROMERO**, se decide **AMPLIAR LA CASETA** hasta 400 metros cuadrados (A la mayoría nos parecía una barbaridad por lo extensa), pero estábamos equivocados, **LA CASETA POR MAS QUE SE AMPLIABA SIEMPRE QUEDABA PEQUEÑA "SIN DUDA ERA LA ATRACCIÓN DE LA FERIA"** así se reconocía por todo el mundo no solo del ámbito andaluz, sino por los propios catalanes de los que recibíamos continuas felicitaciones.

• Este mismo año 1.991, se tomó el acuerdo de participar en el desfile de **CARROZAS DE FERIAS**, y como no podía ser de otra forma, se le concedió a la **CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA "EL SEGUNDO PREMIO"** todos sabíamos que el primero nunca se nos concedería, por circunstancias bastane obvias, (**después obtendríamos otros dos segundos primios**) **PERO PARA EL AMIGO ROMERO fue todo un éxito, recuero como lloraba de alegría y emoción al recibir el trofeo del manos del Alcalde Sr. LORCA.**

• Este año de 1.991, tras gestiones realizadas por el **PRESIDENTE ROMERO** se alquilaron unos bajos comerciales en el barrio Marca de L'ham, por un periodo de cuatro años, y sin perdida de tiempo, se procede a la adecuación del local para los fines de la CASA, se construye una pequeña barra-bar y la oficina, se forma **LA ACADEMIA DE**

MATERIALES DE CONSTRUCCION

HERMANOS

ESCRIBANO HERRUZO

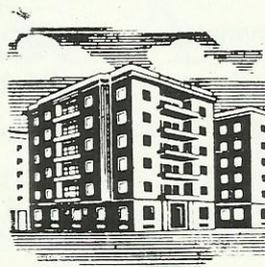
AZULEJOS - GREES - TERRAZO
SANEAMIENTO - GRIFERIA
CERAMICA - VIGAS, ETC.

SERVICIO DE FONTANERIA EN GENERAL

SERVICIO DE GRUA:

Hasta 23 metros de altura y contenedores

Le desea a su distinguida clientela unas felices fiestas



Teléfono: Almacén 13 72 06 -- Particular 13 72 97
Doña Elvira, 20 § PEDROCHE



DANZA, Y EL PROPIO GRUPO DE BAILE DE LA CASA, Y EL DÍA 28 DE FEBRERO CON LA ASISTENCIA DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA D. PEDRO NAVARRO OLIVELLA, EL DELEGADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, ILMO. SR. D. PABLO MARTINEZ RAMIREZ, EL ILMO. SR. D. MARIANO LORCA BARD, ALCALDE DE FIGUERES, REPRESENTANTES DEL RESTO DE ENTIDADES DE LA CIUDAD Y UN NUMEROSO PUBLICO "SE PROCEDIÓ A LA INAUGURACIÓN DEL LOCAL COINCIDIENDO CON EL DÍA DE ANDALUCÍA" HACIENDO ENTREGA EL SR. DELEGADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AL PRESIDENTE SR. ROMERO DE LA BANDERA CONSTITUCIONAL DE ANDALUCÍA.

• Los años posteriores, 1.992, 1993 y 1.994, se continuaron con un constante crecimiento del número de socios, llegando alcanzar la cifra recor de 650 socios, siendo la casa con más socios de las asentada en Cataluña, LA CASA CULTURAL DE ANDALUCÍA DEL ALT EMPORDA pionera en la Provincia de Girona, sirvió de base para la creación de otras Casas Andaluzas en la Provincia, (CASA DE LA BISBAL, DE TORRCELLA DE MONTGRI, DE OLOT, DE PALAMOS , RIPOLL, DE BLANES,) dándole pujanza AL ANDALUCISMO EN GIRONA, PROVINCIA CALIFICADA COMO LA MAS CATALANISTA con la dificultad que ello representa para el movimiento andalucista, pero ROMERO NUNCA CAYO EN DESANIMO.

• En el año 1.994 MANOLO ROMERO tomó la decisión de presentar LA DIMISIÓN COMO PRESIDENTE DE LA ENTIDAD, PESE AL CONSTANTE APOYO QUE RECIBÍA DE LOS SOCIOS Y COMPAÑEROS DE JUNTA DIREC-

TIVA, PERO A EL LE PARECIÓ LO MAS OPORTUNO Y DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE ESE AÑO, ASÍ LO HIZO SABER, SIENDO DESPEDIDO EN EL CARGO CON MUESTRAS DE AFECTO Y CARIÑO POR PARTE DE TODOS.

• QUISIERA DESTACAR QUE MANOLO ROMERO "DEJO EL CARGO DE PRESIDENTE" PERO NUNCA DEJO DE SER UN GRAN ANDALUZ Y EN BUEN SOCIO, DEMOSTRANDOLO AÑO TRAS AÑO CON SUBUEN HACER Y NOBLEZA DE CORAZÓN, APOYANDO CONSTANTEMENTE A LAS POSTERIORES JUNTAS DIRECTIVAS QUE LE HAN IDO SUCEDIENDO; PARA EL "SIEMPRE ME LO DECÍA" LA CASA ESTABA POR ENCIMA DE LA PERSONAS Y DE LOS CARGOS, Y YO QUE ESTUVE SIEMPRE TAN CERCA DE EL PUEDO DAR FE DE ELLO.

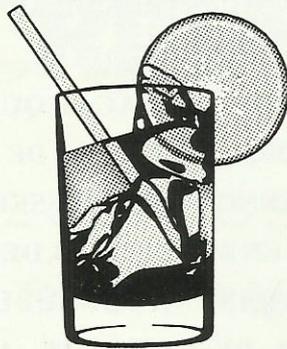
• MANUEL ROMERO ARROYO (Q.E.P.D.), NACIÓ ANDALUZ Y MURIÓ AQUEL FATIDICO DÍA 1 DE ENERO DE 1997, SIENDO UN BUEN Y GRAN ANDALUZ.

• LOS QUE TUVIMOS LA SUERTE DE SER AMIGOS Y TENER POR AMIGO A MANOLO ROMERO, DESEAMOS Y PEDIMOS A DIOS QUE LO TENGA EN SU SANTA GLORIA COMO NO PUEDE SER DE OTRA FORMA, PARA UNA PERSONA TAN HUMANA, HUMILDE Y NOBLE, DESDE AQUÍ TE ENVIAMOS A DONDE QUIERA QUE ESTES, EL CARIÑO Y AFECTO QUE SIEMPRE TE TUVIMOS. EL PRESIDENTE DE LA CASA DE ANDALUCÍA DEL ALT EMPORDA.

Fdo. MANUEL MUÑOZ ZAMORA

BAR

ALEJANDRO TIRADO



Ofrece a su distinguida clientela
un servicio exquisito de
TAPAS VARIADAS
EXQUISITO SERVICIO

Plaza de las Siete Villas, 8 - Teléfono 13 75 66

PEDROCHE

Transportes Diaz y Cantador, S.L.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE
TRANSPORTE DE TODA MERCANCIA
A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA

Les desean Felices Fiestas

PEDROCHE:

Monjas, 21 - Teléfono 13 75 39

POZOBLANCO:

Ronda Los Muñoces, 45, 1º - B - Tfno.: 13 07 19



UNA POESIA PARA ALGUIEN IMMORTAL

*Cada día que triste me encuentro
acordame de tí, es mi consuelo.*

*Yo no soy de tu tierra
de la tierra que tu bendiciste;
yo no soy de la tierra
que mejor patrona tiene.*

*Quizá nunca notaste mi presencia
y quizá con esta poesía
sea eso lo que yo pretenda.
Yo no soy Bécquer ni Lope de Vega
pero pongo el sentimiento
en cada palabra que yo escribiera.*

*Todos los días doy gracias
por dormir ese día en esa cama;
ese agradecimiento
hacia tí va dirigido,
porque sin tí, yo no estaría
en estos momentos contigo.*

*No quiero ser famosa
prefiero el anonimato;
tan solo pido tu bendición
tan solo pido un poco de tu amor
si tu me lo das
mi vida cobraría vida;
si tu me lo niegas,
mi vida sin sentido quedaría.*

*En estos momentos
en los que el final llega
tan solo pido una cosa
no me olvides ni siquiera
cuando yo muera.*

LA GENTE DE MI PUEBLO

*La gente de mi pueblo
tiene un toque especial
será porque esta tierra
les quiso así formar.*

*La virgen que les cuida
es pequeña, pero colosal
basta con decir su nombre
y el milagro se cumplirá.*

*Pequeño es este pueblo
pero a grandes gentes guardará
niños y jóvenes echarán a volar
desde la piedra más alta
de este hermoso lugar.*

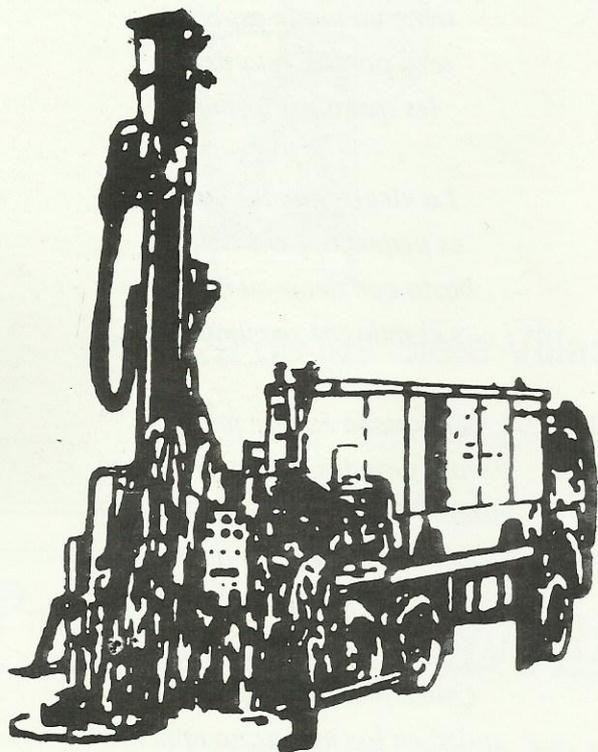
*Quizá permanezca perdido
quizá en los mapas no aparece
pero aquella gente que viene
marcharse no quiere.*

*Enamorada estoy de este lugar
de sus gentes, sus costumbres
de su feria sin igual.*

*Este pueblo andaluz, cordobés encantado
por la magia de su gente
nunca desaparecerá de esta mente
y en mi corazón siempre estará.*

Laura Paniego Moya

SONDEOS LOS PEDROCHES

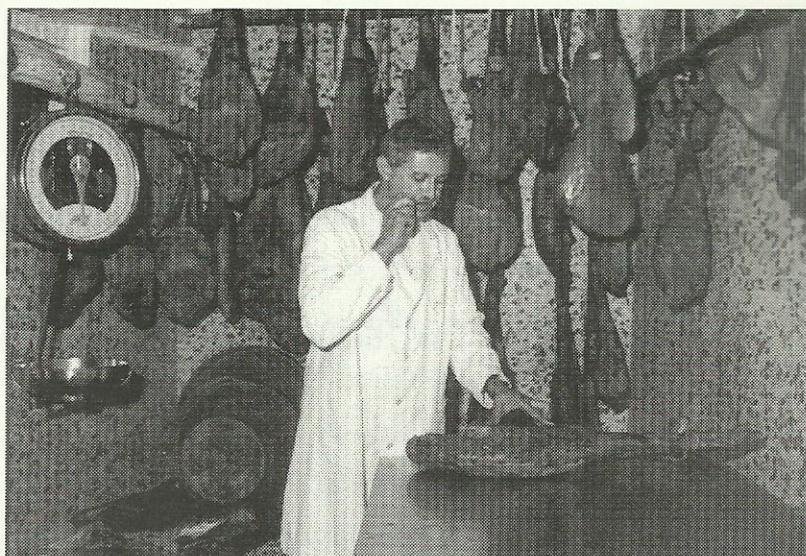


*CAPTACION Y
AFORO DE
AGUAS
SUBTERRANEAS*

PEDROCHE	(957) 13 75 71
TORRECAMPO	(957) 15 50 19
MOVIL	908 - 85 68 47

CARNICERIA CARRILLO

Les ofrece los más sabrosos productos
del cerdo "IBERICO"



- Deguste el genuino
sabor del auténtico
pata negra
criado en la

"DEHESA DE PEDROCHE"

- Sólo se sacrifica ganado criado por ganaderos de *PEDROCHE*
- Envios a toda España y todos los países de la Unión Europea.

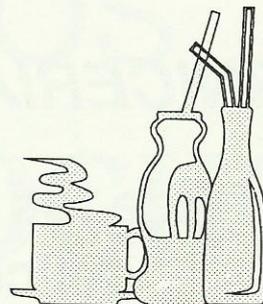
¡¡MIRAMOS POR NUESTRA TIERRA!!

*Les desea a su distinguida clientela
unas Felices Fiestas*

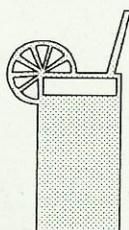
San Gregorio, 3 -- Teléfono 13 71 07

P E D R O C H E

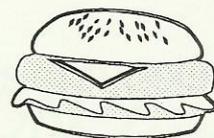
Bar Emilio



*Saluda un año más a su distinguida clientela,
y le ofrece un buen servicio
de tapas variadas*



Local Climatizado



Les desea Felices Fiestas

*La discoteca de la juventud
Ambiente confortable
la mejor música*



DISCOTECA

DISCO-MÁJICA

Les desea unas Felices Fiestas

San Gregorio, 4 § Teléfono 13 72 81
PEDROCHE



**NACIMIENTOS EN PEDORCHE DESDE ENERO 1996 A AGOSTO DE
1997**

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1.- José Campos Ballesteros | 14.- Fátima García Valverde |
| 2.- Antonio Díaz Fernández | 15.- Rodrigo Rubio Mena |
| 3.- Mónica Calero de la Fuente | 16.- María Romero Sicilia |
| 4.- Antonio Claudio Gómez | 17.- María Martín Ruíz |
| 5.- Irene Manosalbas Fernández | 18.- María Teresa Restoy Moreno |
| 6.- María Isabel Rubio Misas | 19.- María José Garrido Moya |
| 7.- Manuel Ruíz Moya | 20.- José Carlos Díaz Fernández |
| 8.- Estefanía Rubio Valverde | 21.- José Manuel Ruíz Ruíz |
| 9.- Alberto Sicilia Fernández | 22.- Manuel de la Fuente Gómez |
| 10.- Carmen Muñoz Moreno | 23.- María Veredas Gómez Campos |
| 11.- Maria Antonia Platón Manzano | 24.- Ana Belén Cobos Moreno |
| 12.- Claudia Moya Caballero | 25.- María Reyes de la Cruz García |
| 13.- Laura Chuán Nevado | 26.- Manuel Arroyo Fernández. |

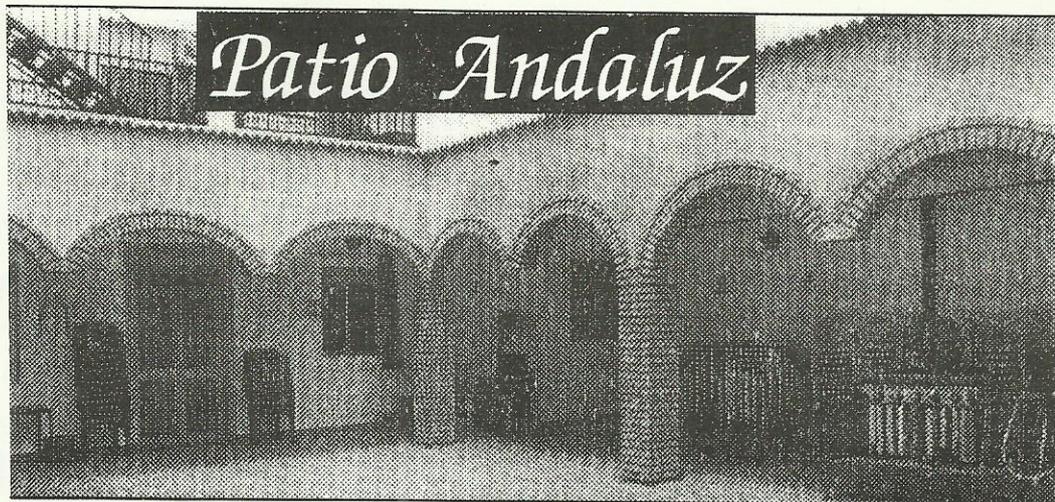
MATRIMONIOS EN PEDROCHE DESDE ENERO 1996 A AGOSTO 1997

- 1.- Jose Antonio Portero y Obdulia Morales Vioque.
- 2.- Fco. Sicilia Sánchez y Francisca. Fdez. Díaz
- 3.- José Manuel Tirado Jiménez y M^a Carmen Tirado Díaz
- 4.- JoséPerez Aparcio y M^a Teresa Matesanz Pérez
- 5.- Antonio Gómez Nevado y Pilar Nevado Alcudia
- 6.- Antonio Sebastián Calero Ballesteros y M^a Isabel Ruíz Cobos
- 7.- Antonio Gómez Manosalbas y Antonia Carrillo Ruíz
- 8.- Antonio Moya Conde y Antonia Caballero Claudio
- 9.- Daniel Jesús Calero Aguado y Manuela Delgado Cano
- 10.- Miguel Carrillo Regalón y Antonia Muñoz Pérez
- 11.- Santiago de la Cruz Alamo y Rosario García Félix
- 12.- Fracisco Nieves Peña y M^a Isabel Pastor Pastor
- 13.- Sebastián Fuentes Casado y Ascensión Ruíz García
- 14.- Agustín Gómez Arévalo y Francisca Nevado Moreno
- 15.- Joaquín Aperador Aliéz y Francisca Torralbo Regalón

B
RAFAEL MERINO
R LOCAL CLIMATIZADO

Ofrece al público un buen surtido
en tapas de todas clases

C A M A Y C O M I D A S



Exquisito chocolate con churros
HELADOS VARIADOS

San Gregorio, 2 -- Teléfono 13 74 17
PEDROCHE

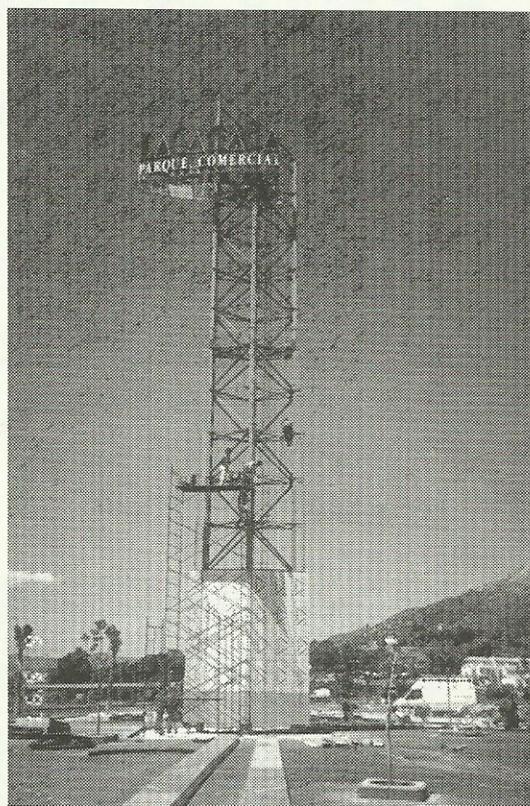
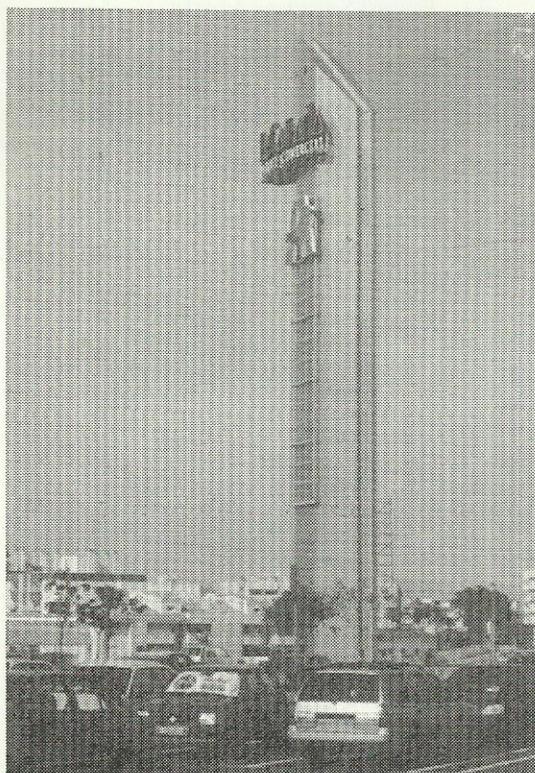


DEFUNCIONES EN PEDROCHE DESDE ENERO 1996 A AGOSTO 1997

- 1.- Antonio García Sicilia
- 2.- Rosario Cerezo Alcalde
- 3.- Antonia Regalón Álamo
- 4.- Antonio Moya Muñoz
- 5.- Juan Gutierrez Román
- 6.- Juana Pérez Ortega
- 7.- Trinidad Avilés Sicilia
- 8.- Felipa Cobos Zaldiernas
- 9.- Florencio Fernández Fernández
- 10.- Domitilo Benítez Ruíz
- 11.- José Zaldiernas Pizarro
- 12.- Trinidad Márquez Arévalo
- 13.- Catalina Salcedo Gómez
- 14.- Paula Crespo Rubio
- 15.- Diego Moreno de la Fuente
- 16.- Ana Carrillo Sicilia
- 17.- Lucía Martínez cuenca
- 18.- Rafael Román Solano
- 19.- Juana Ruíz Madero
- 20.- Quintina Moreno Regalón
- 21.- M^a Antonia Mena ;Alamo
- 22.- Juana López Casado
- 23.- Esteban Pastor Pastor
- 24.- Carmen Galán Fernández
- 25.- Antonia Jiménez García
- 26.- M^a Carmen Gómez Romero
- 27.- José Eloy Yun Villarejo
- 28.- José Sicilia García
- 29.- Francisca Nevado Merino
- 30.- Rafael Mena Conde
- 31.- Francisco Muñoz Gutierrez
- 32.- Hilario Moreno Peñas
- 33.- Dionisia Arroyo Lozano
- 34.- Juan Moreno Rodríguez
- 35.- Francisco Nevado Avilés
- 36.- Sebastián Padilla Sevilla
- 37.- Rafael Cantos Cruz
- 38.- Josefa García Sicilia
- 39.- Antonio Piosa Beltrán
- 40.- Rafaela Romero Gutierrez
- 41.- Francisca Notario Castillo
- 42.- Isabel Sánchez Marta
- 43.- José Muñoz Tirado
- 44.- José Eluterio Molina Mahedero
- 45.- María Ruíz Delgado
- 46.- Manuel Lunar Fernández
- 47.- Juan Nevado Medrán
- 48.- Carmen Moreno Gómez
- 49.- María Carrillo Mena
- 50.- Pablo Soto Marín
- 51.- Ricardo martínez Almansa
- 52.- Isabel Márquez Alarcón
- 53.- Félix Moreno Romero
- 54.- Francisco Sicilia Cobos
- 55.- María Soriano Ramos
- 56.- Emilia Díaz Misas
- 57.- Pablo Romero Merino
- 58.- Magdalena del Pozo Tirado
- 59.- Alfonso Arroyo Avilés
- 60.- Tomás Cortés Sánchez
- 61.- Carmen Aguilar Valero
- 62.- Carmen León Mellando
- 63.- Concepción Martínez Muñoz
- 64.- Francisco Escribano Díaz.

C.M.C. MONTAJES

- Montajes eléctricos e imagen corporativa.
- Montajes mecánicos.
- Forramientos y estructuras especiales.
- Techos laminados de aluminio con o sin iluminación.
- Iluminación de neón.
- Mantenimientos integrales.
- Forramientos - ALUONDLCOB



CENTRAL

C/ Real, 62 - PEDROCHE

Tfno. y Fax: 957 - 13 71 05 - Telf. Móvil 908 - 85 96 52

Móvil: 908 - 19 33 98

AUTOBUSES TIRADO

LINEAS REGULARES DE VIAJEROS



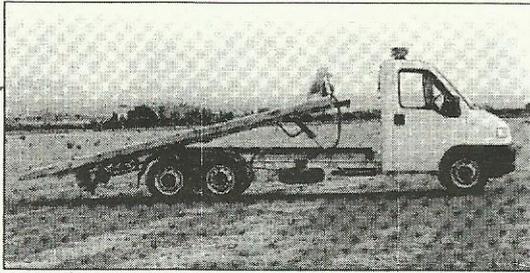
**Extensa gama de autocares para excursiones
y servicios discretionales**

**A través de nuestra Agencia de Viajes,
le organizamos sus vacaciones**

OFICINAS:

Alfonso XIII, 3
Teléfono 13 73 06
PEDROCHE

Avda. Marcos Redondo, 6
Teléfono 77 08 86
POZOBLANCO



Servicio Grua 24 H.

Servicio Oficial



**MECANICA, ELECTRICIDAD,
CHAPA Y PINTURA**

ESTACION DE DIAGNOSIS - ALINEADO ELECTRONICO

**GASOLINA
DIESEL
AIRE
ACONDICIONADO**

**GRAN STOCK
DE REPUESTOS
Y NEUMATICOS**



BANCADA ESPECIAL PARA REPARACION DE SINIESTROS

**TELÉFONOS 24 H.
957-137382 Y 989-774506
CALLE REAL, 60
PEDROCHE (CÓRDOBA)**



MAPFRE
SEGUROS GENERALES

SEGUROS

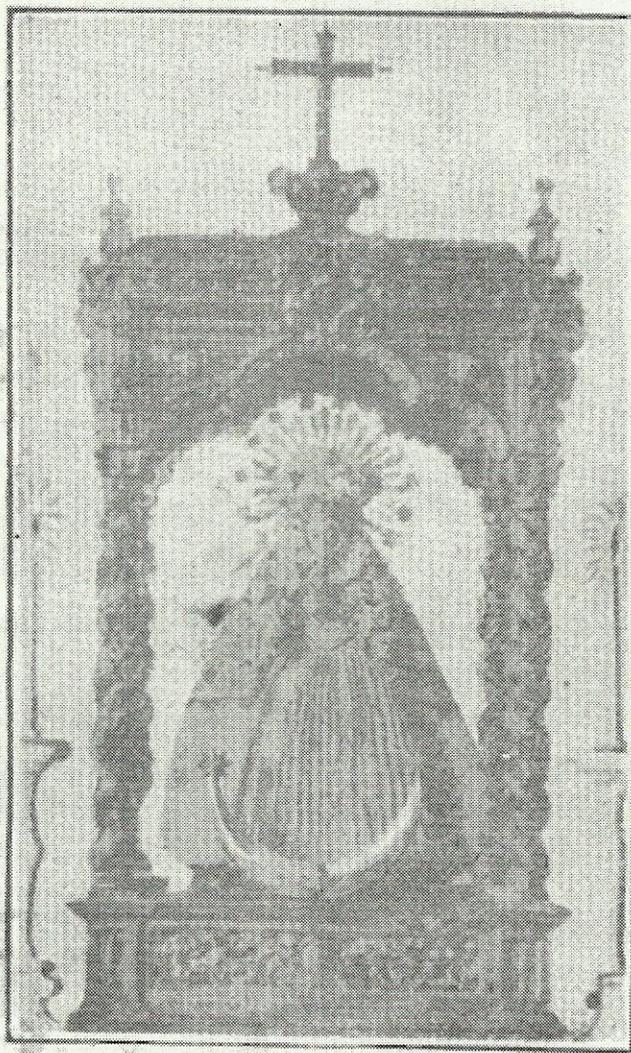
Allianz  **RAS**

Pedroche

(Córdoba)



AÑO



1957

GRANDES Y TRADICIONALES FIESTAS A NUESTRA EXCELSA PATRONA

María Santísima de Piedrasantas

durante los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre



La Torre de Pedroche

En la provincia de Córdoba, a su parte septentrional, a unos 100 kilómetros de la capital, hay un pueblo cuya historia va unida a la de España; villa varias veces milenaria, reina de pasadas grandezas, solar de importantes fortalezas y escenario de enconadas luchas guerreras, en lo antiguo, como lo recuerda su escudo: Castillo de oro en campo rojo en único cuartel gules circundado por el epígrafe "Fortaleza de Pedroche".

En lo más elevado de este lugar había un castillo árabe, que en tiempos fué residencia de gentilhombres y caballeros de Premio en tiempos de la Reconquista. Esta fortaleza era muy codiciada por los de uno y otro bando en las constantes batallas que por aquí se daban. Una vez conquistada definitivamente por Alfonso VIII el Emperador, que mereció el título de Rey de Pedroche, esta villa a los moros, no faltaron varias veces intentos de volverla a reconquistar por el belicoso bando contrario, mas para evitar esto los Reyes Católicos mandaron demoler esta vetusta fortaleza por el año 1490. Circunstancias que revelan hasta la evidencia la grandeza de este solar cuya exposición no enmarca en este humilde y breve trabajo por la escasez de espacio.

De los materiales de este castillo, se construyó en varios turnos un campanario cuya iniciación fué por los años 1520, por el gran arquitecto cordobés Hernán Ruiz; es esbelto y muy artístico, como se aprecia en el grabado, uno desde luego de los mejores de España.

A grandes rasgos esta es la historia de este monumento, que bien merece contarse como nacional.

Esto sería lo ideal y bien merecida decisión por su hermosura y sobre todo por el compendio histórico de la famosa TORRE DE PEDROCHE.

DIA 7



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

DIA 10

A las 5 de la tarde. Se reunirá la concentración de "PIOSTROS", según costumbre tradicional en el domicilio del Mayor domo, el Sr. Cura Párrico D. Rodrigo Cota González, desde donde acompañado de las Autoridades, marcharán al Santuario de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de Piedrasantías para asistir a las vísperas solemnes.

A las once de la noche. Como principio de las fiestas se efectuará la quema de una seleccionada colección de fuegos artificiales, en la Plaza del Generalísimo.

DIA 8 Al amanecer. La Agrupación Musical de esta localidad, recorrerá las calles con alegres toques de diana.

A las 9:30. Previos repiques de campanas y nuevamente reunidos los "Pios-tros" partirán a la Ermita de la Patrona, alrededor de la cual se organizará solemne procesión con la milagrosa imagen y acto seguido se celebrará función solemne que oficiará nuestro Sr. Cura Párrico a cuyo cargo estará el panegirico.

A las 6 de la tarde:

Grandioso Espectáculo Taurino

a cargo de famosos diestros, con dos reses a muerte.

Por la noche. Gines, actos públicos y de sociedad.

CONCIERTOS MUSICALES

DIA 9 Alegres DIANAS al amanecer.

A las 11: CABALGATA DE GIGANTES Y CABIZUDOS y otras distracciones de buen gusto.

A LAS 6 DE LA TARDE: SEGUNDO

ESPECTACULO TAURINO

en el que serán muertas a estoque DOS reses

Por la noche: CONCIERTOS Y GINES.

Al amanecer: FLOREADAS Y ALLEGRES DIANAS.

A las 11: Espectáculos públicos y otras atracciones feriales.

Por la tarde: A la misma hora de días anteriores, toros y último

ACTO TAURINO

que finalizará con la muerte de TRES bravas reses.

Por la noche: CONCIERTOS Y GINES.



Al amanecer: FLOREADAS DIANAS.

A las 11: FUEGOS JAPONESES Y ELEVACION DE GLOBOS Y FIGURAS GROTESCAS, DIVERTIDAS GUCANAS.

Por la tarde: Gran Carrera Ciclista en circuito que oportunamente se anunciará, otorgándose a los vencedores diferentes premios en metálico.

A las 11 de la noche: Primera función de teatro público en la Plaza del Generalísimo por la Compañía HERNANDEZ-DELGADO

Ultimo de fiestas, dianas, atractivos festejos y otras distracciones populares

Por la tarde, a las 6: CORRIDAS DE CINTAS A CABALLO, con valiosos premios en metálico a los ganadores.

Por la noche: SEGUNDO ESPECTACULO TEATRAL por la misma compañía.

Durante los días de fiestas lucirá iluminación extraordinaria.

Los feriantes estarán exentos de impuestos.

NOTA.— El día 6 a las 5 de la tarde, abundante reparto de donativos, en especie, a los necesitados de la localidad.

OTRA.— Se encarece orden, compostura y moralidad en todos los actos públicos.

PEDROCHE, Agosto de 1957.

El Secretario,

MARIANO TIRADO

Por la C. de Fiestas,

TORIL, VALVERDE Y OCHOA



DERRIBOS Y EXCAVACIONES
CARRILLO

Les ofrecemos nuestros servicios a particulares y empresas

- REBAJES DE OBRAS
- DERRIBOS DE INMUEBLES
- EXCAVACIONES DE CIMIENTOS
- APERTURA DE CATAS DE POZOS

PIDA PRESUPUESTOS
SIN NINGUN TIPO DE COMPROMISO
FRANCISCO CARRILLO CARRILLO

Granada, s/n. - DOS TORRES
en PEDROCHE: Teléfono 13 45 26

BAR "LA ERMITA"

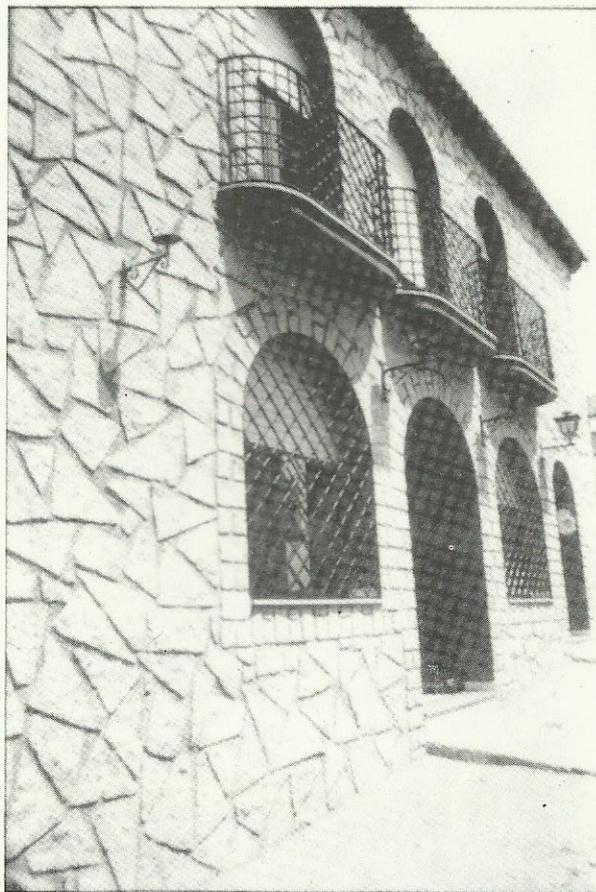


TAPAS VARIADAS
FLAMENQUIN
CHULETON DE TERNERA
PAELLAS POR ENCARGO

Carretera de Pedroche a El Guijo, km, 2
PEDROCHE (Córdoba)

PUB LOCO

¡¡ Otra Historia!!



AMBIENTE SELECTO Y CONFORTABLE

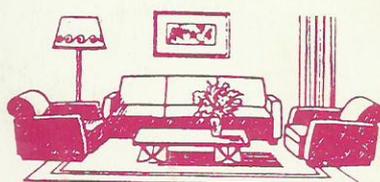
Saluda a toda su clientela y les desea unas Felices Fiestas invitándoles a pasar una agradable velada en su terraza.

Alcaracejos, 3 -- Teléfono 13 71 57

PEDROCHE

**MUEBLES
Y
ELECTRODOMESTICOS**

ESCRIBANO



**MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS,
T.V. Y VIDEOS DE TODAS LAS MARCAS**

**COLCHONES PIKOLIN - FLEX - C.R.
DORMITORIOS - LAMPARAS - TRESILLOS
TODO PARA EL HOGAR**

Felices Fiestas

**Teléfonos: Almacén 13 72 06 - Particular 13 73 54
Doña Elvira, 20 - PEDROCHE**